

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA



TESIS

**RELACIÓN ENTRE LAS JUNTAS VECINALES CON EL
FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL
SECTOR 13 SAN MARTÍN - CAJAMARCA 2021**

Para optar el Título Profesional de:
LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

Presentado por los Bachilleres:
DÁVILA MUÑOZ, MAICO JACSON
HUAMÁN VILLALOBOS, CLEISE

Asesor:
Dr. MENDOZA SÁNCHEZ, JUAN ROMELIO

Cajamarca - Perú
2022

DEDICATORIA

A: Dios, también a mis padres Zarela Bueno Zamora y Segundo Juan Muñoz Cubas, que me encaminaron por el buen sendero con sabiduría y paciencia, bajo la voluntad del padre eterno. Un abrazo hasta el cielo madrecita linda.

Maico Jacson Dávila Muñoz

A: Dios por ser mi fortaleza en todo momento, a mi abuelito Edilberto Villalobos por la maravillosa persona que en vida fue, por ser mi padre en mi niñez y ese amor incondicional que siempre nos brindó a mis hermanos y a mí, a mi madre Esperanza Villalobos, por ser una mujer luchadora y nunca dejarme sola en este camino recorrido, por esa fortaleza que demostró para sacar adelante a sus hijos.

Cleise Huamán Villalobos

AGRADECIMIENTO

A: mi familia, por ser el motor y motivo para triunfar en la vida, todos mis logros se los debo a ustedes. Gracias por su apoyo, motivación y amor incondicional, que Dios siga derramando sus infaltables bendiciones cada día.

Maico Jacson Dávila Muñoz

A: mi padre Gavino Huamán, por su apoyo, a mi hermano Yhoel por haber estado siempre cuando lo he necesitado y nunca dejarme sola, a mi hermana Jimena por ese cariño que siempre me ha brindado, y a mi asesor Dr. Juan Romelio Mendoza Sánchez, por brindarme los conocimientos necesarios que me ayudarán a seguir adelante, por su apoyo, entusiasmo y dedicación a sus estudiantes.

Cleise Huamán Villalobos

ÍNDICE GENERAL

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice general	iv
Índice de tablas.....	vi
Índice de figuras	viii
Resumen	9
Abstract	10
INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO I: INFORMACIÓN GENERAL DE LA TESIS.....	13
1.1. Información General.....	13
1.2. Planteamiento del problema	14
1.3. Formulación del problema.....	16
1.4. Justificación	16
1.5. Objetivos.....	17
1.6. Límites de la investigación	17
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	18
2.1. Antecedentes de la investigación.....	18
2.2. Bases teóricas	24
2.2. Base Conceptual	29
2.4. Definición de conceptos clave.....	37
2.5. Posición teórica del investigador.....	37
CAPÍTULO III: HIPÓTESIS Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	39
3.1. Hipótesis	39
3.2. Operacionalización de Variables	40
CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	41
4.1. Enfoque de la Investigación.....	41

4.2. Tipo de investigación.....	41
4.3. Diseño de investigación.....	41
4.5. Técnicas e instrumentos de recojo de información.....	43
4.6. Validez.....	44
4.7. Confiabilidad	45
4.8. Procesamiento y análisis de resultados.....	45
4.9. Aspectos éticos	46
CAPÍTULO V: ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS DEL SECTOR 13 SAN MARTÍN - CAJAMARCA	47
5.1. Antecedentes del Sector 13 San Martín – Cajamarca.....	47
5.2. Ubicación geográfica.....	48
5.3. Características del sector	50
CAPÍTULO VI: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	52
6.1. Análisis Descriptivo	52
6.2. Análisis Inferencial.....	65
CAPÍTULO VII: DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	67
7.1. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	67
7.2. CONCLUSIONES.....	73
7.3. RECOMENDACIONES	75
REFERENCIAS	76
APÉNDICE	80
ANEXOS.....	88

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Matriz de Operacionalización de Variables	40
Tabla 2: Resultados del análisis de fiabilidad de las variables	45
Tabla 3: Sectorización de la Ciudad de Cajamarca.....	47
Tabla 4: Vías de acceso a la ciudad de Cajamarca – Sector 13 San Martín.....	50
Tabla 5: Integrantes de la Junta Vecinal del Sector 13 San Martín	51
Tabla 6: Escala de medición (Baremos).....	65
Tabla 7: Correlación entre Juntas Vecinales e Inseguridad Ciudadana	66
Tabla 8: Género de los encuestados	81
Tabla 9: ¿Desde la organización de las juntas vecinales, usted considera que los índices de inseguridad han disminuido?.....	81
Tabla 10: ¿Considera que la junta vecinal tiene sus roles y funciones bien definidas para brindar una mejor seguridad?	81
Tabla 11: ¿Considera que las juntas vecinales realizan de manera adecuada las actividades en su sector para brindar una mejor seguridad?	82
Tabla 12: ¿Considera que la relación de las Juntas vecinales con la policía es efectiva para brindar una mejor seguridad?.....	82
Tabla 13: ¿Considera que las juntas vecinales, representan a los vecinos ante las autoridades para lograr convenios, o gestiones para mejorar la seguridad de su sector?	82
Tabla 14: ¿Considera que las juntas vecinales realizan bien su gestión en su sector respecto a la seguridad?.....	83
Tabla 15: ¿Usted forman parte de brigadas y grupos de seguridad como el patrullaje integrado para tener una mejor seguridad ciudadana en su sector?	83
Tabla 16: ¿Usted forma parte de programas preventivos y de seguridad donde participan las juntas vecinales y las autoridades policiales?.....	83

Tabla 17: ¿Usted realiza supervisiones a las principales autoridades como las juntas vecinales, patrullaje y policía encargadas de brindar seguridad ciudadana?	84
Tabla 18: ¿Usted considera que el número de denuncias registradas en su sector influyen en la mejor labor de las juntas vecinales y la policía?	84
Tabla 19: ¿Usted considera que los ciudadanos confían en sus autoridades como los dirigentes de las juntas vecinales y dirigentes policiales?.....	84
Tabla 20: ¿Usted considera que su participación y colaboración con las juntas vecinales, policía y comunidad son importantes para brindar una mejor seguridad?.....	85

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Ubicación del Departamento de Cajamarca dentro del mapa del Perú	48
Figura 2: Ubicación del Sector 13 San Martín dentro del mapa de sectorización del Distrito de Cajamarca	49
Figura 3: Género de los Encuestados	52
Figura 4: ¿Desde la organización de las juntas vecinales, usted considera que los índices de inseguridad han disminuido?	53
Figura 5: ¿Considera que las juntas vecinales tiene sus roles y funciones bien definidas para brindar una mejor seguridad?	54
Figura 6: ¿Considera que las juntas vecinales realiza de manera adecuada las actividades en su sector para brindar una mejor seguridad?	55
Figura 7: ¿Considera que la relación de las Juntas vecinales con la policía es efectiva para brindar una mejor seguridad?	56
Figura 8: ¿Considera que las juntas vecinales, representa a los vecinos ante las autoridades para lograr convenios, o gestiones para mejorar la seguridad de su sector?	57
Figura 9: ¿Considera que las juntas vecinales realiza bien su gestión en su sector respecto a la seguridad?	58
Figura 10: ¿Usted forman parte de brigadas y grupos de seguridad como el patrullaje integrado para tener una mejor seguridad ciudadana en su sector?	59
Figura 11: ¿Usted forma parte de programas preventivos y de seguridad donde participan las juntas vecinales y las autoridades policiales?	60
Figura 12: ¿Usted realiza supervisiones a las principales autoridades como las juntas vecinales, patrullaje y policía encargadas de brindar seguridad ciudadana?	61
Figura 13: ¿Usted considera que el número de denuncias registradas en su sector influyen en la mejor labor de las juntas vecinales y la policía?	62
Figura 14: ¿Usted considera que los ciudadanos confían en sus autoridades como los dirigentes de las juntas vecinales y dirigentes policiales?	63
Figura 15: ¿Usted considera que su participación y colaboración con las juntas vecinales, policía y comunidad son importantes para brindar una mejor seguridad?	64

RESUMEN

La presente investigación titulada relación entre las juntas vecinales con el fortalecimiento de la seguridad ciudadana en el sector 13 San Martín – Cajamarca 2021, se presenta como objetivo general determinar la relación que existe entre las juntas vecinales y el fortalecimiento de la seguridad ciudadana en el sector 13 San Martín – Cajamarca 2021. En cuanto a la metodología empleada, la investigación presenta un enfoque cuantitativo, de tipo correlacional, con un diseño no experimental y de corte transversal. Así mismo la población de estudio estuvo constituida por 951 vecinos del sector 13 San Martín – Cajamarca 2021, donde la muestra seleccionada se realizó mediante fórmula para las relaciones finitas la cual fue de 274 vecinos, a quienes se les aplicó un cuestionario de recolección de datos, con 12 preguntas cerradas en escala de Likert; para validar el instrumento se realizó el juicio de expertos, donde se determinó la confiabilidad del instrumento mediante el alfa de Cronbach que dio como resultado 0.889 y 0.900 lo que demuestra una validez aceptable; la investigación se basó en las teorías del funcionalismo estructural de Talcott Parsons, teoría de la anomia de Emile Durkheim, teoría de la acción social de Max Weber. Por lo tanto, la investigación concluye que existe una relación significativa entre las juntas vecinales con el fortalecimiento de la seguridad ciudadana en el sector 13 San Martín – Cajamarca 2021.

Palabras Clave: Seguridad ciudadana, participación ciudadana, prevención del delito, comunidad, juntas vecinales.

ABSTRACT

The present investigation entitled relationship between the neighborhood boards with the strengthening of citizen security in sector 13 San Martín - Cajamarca 2021, is presented as a general objective to determine the relationship that exists between the neighborhood boards and the strengthening of citizen security in the sector. 13 San Martín – Cajamarca 2021. Regarding the methodology used, the research presents a quantitative, correlational approach, with a non-experimental and cross-sectional design. Likewise, the study population consisted of 951 residents of sector 13 San Martín - Cajamarca 2021, where the selected sample was made using a formula for finite relationships, which was 274 residents, to whom a data collection questionnaire was applied. , with 12 closed questions on a Likert scale; To validate the instrument, the expert judgment was carried out, where the reliability of the instrument was determined by means of Cronbach's alpha, which resulted in 0.889 and 0.900, which demonstrates an acceptable validity; The research was based on the structural functionalism theories of Talcott Parsons, Emile Durkheim's theory of anomie, Max Weber's theory of social action. Therefore, the investigation concludes that there is a significant relationship between the neighborhood councils with the strengthening of citizen security in sector 13 San Martín - Cajamarca 2021.

Keywords: Citizen security, citizen participation, crime prevention, community, neighborhood councils.

INTRODUCCIÓN

El incremento de la inseguridad ciudadana se presenta como un fenómeno social a nivel mundial de manera considerable que afecta la vida de las personas, existen muchos factores que afectan a la seguridad de los ciudadanos, teniendo en cuenta la paz y tranquilidad de los mismos, los cuales se ven interrumpidos por el aumento de la violencia y la criminalidad que se manifiestan de distintas maneras dependiendo del tiempo y lugar. Por muchos años se ha ostentado las tasas más altas de delitos a nivel global, como homicidios y violencia basada en género; por ende, la percepción de la inseguridad ciudadana es equiparable con los países con conflictos armados y las instituciones responsables de la atención y que no deben estar al margen del tema, experimentan bajos niveles de confianza por parte de la población.

En cuanto al ámbito de estudio, el sector 13 San Martín, tiene altos índices de inseguridad ciudadana, lo cual pone en evidencia el desconocimiento o poco interés de la población respecto al tema en cuestión, por lo que se necesita la intervención de las autoridades e instituciones, ciudadanos y demás para involucrarse de manera conjunta en buscar las alternativas de solución.

Por lo tanto, el propósito de la investigación es determinar la relación existente entre las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en el sector 13 San Martín – Cajamarca 2021.

El primer capítulo trata sobre la información general de la tesis, planteamiento del problema, formulación del problema, justificación, objetivos y limitaciones. El segundo capítulo contiene los antecedentes, fundamentos teóricos que se han tomado en cuenta para esta investigación, marco conceptual. En el tercer capítulo se encuentra la hipótesis y operacionalización de variables. En el cuarto capítulo se describe el método, las técnicas e instrumentos utilizados en la recolección y procesamiento de datos. En el quinto capítulo se muestra los aspectos sociodemográficos del ámbito de estudio. En el sexto capítulo se encuentran los resultados, mediante el análisis descriptivo e inferencial de la investigación, contrastando

con la hipótesis formulada, para finalizar en la discusión de resultados, conclusiones, recomendaciones, referencias y anexos.

Los autores

CAPÍTULO I

INFORMACIÓN GENERAL DE LA TESIS

1.1. Información General

1.1.1. Título.

Relación entre las juntas vecinales con el fortalecimiento de la seguridad ciudadana en el sector 13 San Martín - Cajamarca 2021.

1.1.2. Tesistas.

Bach. Dávila Muñoz Maico Jacson

Bach. Huamán Villalobos Cleise

1.1.3. Asesor.

Dr. Juan Romelio Mendoza Sánchez

1.1.4. Localidad.

Sector 13 San Martín - Cajamarca.

1.1.5. Duración

De octubre del 2021 a junio del 2022.

1.2.Planteamiento del problema

A nivel mundial el incremento de la inseguridad ciudadana se presenta como un fenómeno social muy considerable que afecta la vida de las personas en todo el mundo; existen muchos factores que afectan a la seguridad de los ciudadanos, teniendo en cuenta algunos de ellos como por ejemplo el aumento de la violencia y la criminalidad que se pueden manifestar de distintas maneras, algunas de las cuales dependen del tiempo y el lugar; las causas pueden ser estructurales, institucionales y situacionales.

En cuanto América Latina y el Caribe (ALC), según la PNUD manifiesta que es una región que ha sido impactada como ninguna otra por la violencia criminal (violencia crónica). Por muchos años ha mostrado las tasas más altas de delitos violentos a nivel mundial, como por ejemplo los homicidios y la violencia de género; por lo tanto, la percepción de inseguridad ciudadana es equiparable con los países con conflictos armados; y las instituciones responsables de la atención del tema experimentan bajos niveles de confianza por parte de la población. Los problemas de inseguridad están ya presentes desde hace muchas décadas; esto se puede evidenciar en un estudio realizado por Nathalie Alvarado coordinadora del área de seguridad ciudadana y justicia del Banco Interamericano de Desarrollo, donde nos muestra estadísticamente que la violencia y el crimen que generan inseguridad en las calles son de los problemas que más preocupan a los ciudadanos de América Latina y el Caribe. Sin embargo, los niveles de confianza que tiene la población en la policía son menores de lo esperado, según el Latinobarómetro, el 65% de los ciudadanos reconoce tener poca o ninguna confianza en la policía, así en algunos países la percepción de inseguridad ciudadana no es ni siquiera proporcional a la tasa de violencia y crimen, por ejemplo en Chile, aunque la tasa de victimización para delitos de alto impacto es un poco baja con el 27%, el 85% de los ciudadanos considera que la delincuencia ha aumentado. (Alvarado, 2019).

En el Perú los índices de nivel de inseguridad son altos, se considera que es uno de los países con más altos índices de inseguridad ciudadana de América Latina, esto ha creado una situación social alarmante, las personas constantemente tienen miedo de ser víctimas de la delincuencia y la seguridad pública se ha convertido en una de las preocupaciones que aquejan a gran parte de los ciudadanos. Esto se puede evidenciar según los datos estadísticos que nos muestra el INEI (2021) estudio realizado para conocer si la población ha sido víctima de actos delictivos y su percepción respecto a ello; los datos estadísticos son los siguientes: El 18,2% de la población de 15 y más años de edad del área urbana a nivel nacional son víctimas de algún hecho delictivo, asimismo en las ciudades de 20 mil a más habitantes esta cifra alcanza el 20,2%, mientras que a nivel de centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes el 13,2% son víctimas de algún hecho delictivo, según los resultados del último semestre del año 2021.

En tanto uno de los aspectos a considerar al respecto es que existen muy pocas acciones para denunciar estos delitos, pero la gran mayoría de los ciudadanos afectados no denuncian estos incidentes, reflejado en la realidad del país, donde los índices delictivos son bastante altos. Según el INEI (2021) a nivel nacional urbano, de la población de 15 y más años de edad víctima de algún hecho delictivo, no denuncia el hecho principalmente porque consideran que “Es una pérdida de tiempo” (36,2%), “Desconoce al delincuente” (23,2%) y porque es un “Delito de poca importancia” (14,4%). Asimismo, en las ciudades de 20 mil a más habitantes, los principales motivos son: “Es una pérdida de tiempo” (38,1%), “Desconoce al delincuente” (21,7%) y porque es un “Delito de poca importancia” (14,2%), según los resultados del último semestre del 2021.

En el Distrito de Cajamarca que es considerada uno de los distritos más seguros del país, los índices de inseguridad ciudadana según el COPROSEC (2021) muestra el 15,2% de victimización, presentando una disminución de 4,6% con respecto al año 2018.

En cuanto al ámbito de estudio el Sector 13 San Martín, según el Mapa del Delito realizado el mes de diciembre del 2021, elaborado por el Observatorio Provincial de Seguridad Ciudadana muestra que este sector tiene altos índices de inseguridad ciudadana con un 32,2% de hechos delictivos referente a delitos contra la seguridad pública. El sector 13 San Martín pertenece al Sector 5 de la Jurisdicción de La comisaría PNP Central. Al analizar estos datos nos muestra el desconocimiento o poco interés de la población en el tema de inseguridad ciudadana, por lo que se necesita la intervención de las autoridades y la participación de los ciudadanos para involucrarse en la busca de alternativas de solución.

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema General

¿Qué relación existe entre las juntas vecinales con el fortalecimiento de la seguridad ciudadana en el Sector 13 San Martín - Cajamarca 2021?

1.4. Justificación

La presente investigación se justifica en la medida que va a generar nuevos conocimientos en cuanto al tema de juntas vecinales y seguridad ciudadana, la cual es de suma importancia ya que determina un rol muy importante para contribuir con el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, siendo un tema de interés sociológico porque estas organizaciones y la seguridad ciudadana mantiene el orden y reducen la delincuencia, la seguridad de los ciudadanos requiere de mecanismos para empoderar a las organizaciones y sociedades. Existen escasos estudios referente a las variables consideradas en el ámbito de estudio establecido. Así también se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo de tipo correlacional, con un diseño no experimental.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General

Determinar la relación que existe entre las juntas vecinales con el fortalecimiento de la seguridad ciudadana en el Sector 13 San Martín - Cajamarca 2021.

1.5.2. Objetivos específicos

OE1. Determinar la relación entre las juntas vecinales y la participación ciudadana en el Sector 13 San Martín - Cajamarca 2021.

OE2. Determinar la relación entre las juntas vecinales y la prevención del delito en el Sector 13 San Martín - Cajamarca 2021.

OE3. Determinar la relación entre las juntas vecinales con el accionar de la policía, familia y comunidad en el Sector 13 San Martín - Cajamarca 2021.

1.6. Límites de la investigación

En cuanto a las limitaciones que se presentaron durante el desarrollo de la investigación por una parte fue la amplitud del sector 13 San Martín ya que comprende 6 subsectores considerados como barrios, urbanizaciones y asociaciones, lo cual dificultó la aplicación del instrumento, se buscaba a un integrante por familia y en algunos casos no se encontró a ninguno de ellos, así también otra de las limitaciones fue la información del sector, puesto que se ha encontrado estudios realizados correspondientes a otros sectores, sin embargo no a nuestro ámbito de estudio, por lo que fue un poco más complejo la obtención de información.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

En el desarrollo de la investigación, se tuvo en cuenta estudios realizados correspondiente al tema de seguridad ciudadana y juntas vecinales en el ámbito internacional, nacional y local.

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Enríquez (2018) en su estudio Participación ciudadana en políticas de seguridad ciudadana. Programa “Juntos más seguros”, Cerro La Pólvora, años 2015 – 2017. Se planteó como objetivo analizar la pertinencia del pilar de participación ciudadana en la percepción de seguridad ciudadana de los habitantes del Cerro La Pólvora, tras la implementación del programa “Juntos más Seguros” en los años 2015 – 2017. Para este estudio, se trabajó con un enfoque metodológico de tipo mixto, descriptivo, no experimental, permitiendo realizar un análisis desde el aspecto cualitativo y cuantitativo, obteniendo como resultado un análisis más enriquecedor. Los resultados logrados indican que la política de seguridad pública, está dentro de las líneas de las políticas sociales, por medio del Programa “Juntos más seguros”, cuenta con un pilar transversal en su intervención, la cuál es la participación ciudadana, ya que esta fue aplicada de diversas maneras con el fin de colaborar en la seguridad del barrio, y esta logró influir de manera positiva en mejorar los niveles de inseguridad del barrio, obteniendo un barrio más seguro, por tanto, al finalizar la investigación se afirma la importancia de la participación de los ciudadanos para mejorar los niveles de seguridad de las personas, se sabe que aún queda un largo trabajo que se debe realizar con la seguridad.

López (2016) en su estudio sobre Percepción ciudadana de la inseguridad y sus efectos en el comportamiento social en habitantes de la Cabecera Municipal de Tianguistenco Edo. Méx. Se planteó como objetivo analizar la percepción social de la inseguridad y los efectos en el comportamiento social en los habitantes de la Cabecera Municipal de Santiago Tianguistenco Estado de México. Este estudio se realizó mediante un enfoque mixto, el cual se caracteriza por ser cualitativo y cuantitativo, se eligió este enfoque para una mejor recolección de información que se realizó mediante dos fases, una cuantitativa, ya que se aplicó un cuestionario a habitantes del Municipio de Tianguistenco, con preguntas enfocadas al tema de la seguridad pública, y otra fase cualitativa, donde se realizaron entrevistas a los participantes sobre sus experiencias, ideas y opiniones que estén relacionadas con el delito. Los resultados logrados indican que la inseguridad ocupa la primera posición de los problemas más preocupantes para la población Tianguistecana, afirmando que es un tema muy importante, ya que involucra la calidad y desarrollo de la vida tanto en el plano personal, como también en el comunal, es más tiene mucho más vigor respecto a los asuntos relacionados con el factor económico como la pobreza y el desempleo. La realidad de la percepción ciudadana acuerdo a la información de los participantes es en cierto grado preocupante, ya que la población tiene la certeza que se está convirtiendo en un lugar con problemas de inseguridad. De esta manera se logró constatar que los participantes, tienen una percepción clara del problema de inseguridad creciente en el municipio, dado que la gran mayoría considera que la delincuencia en el municipio es mucho mayor que en años pasados, donde los delitos estadísticamente han ido incrementando.

Escobar, Quevedo y Sucujayo (2011) en su estudio sobre seguridad pública y seguridad ciudadana en Bolivia: 1998-2008; se plantearon como objetivo conocer

si existe una relación directa entre seguridad pública y la inseguridad ciudadana en Bolivia durante el periodo 1998- 2008. Se realizó una investigación de carácter descriptivo y correlacional que utiliza las variables incorporadas en el problema de investigación, la investigación siguió una metodología inductiva, donde se utilizaron técnicas de recolección de datos cualitativas y cuantitativas. Los resultados logrados indican que el crecimiento de la inseguridad ciudadana en Bolivia es un problema que afecta directamente, tanto a instituciones estatales como también a la sociedad en su conjunto. El gobierno tiene la responsabilidad de garantizar el bienestar de los ciudadanos, y que estos no estén con la certidumbre de no ser víctima de un hecho delictivo y violento; es así que se entrecruza esta responsabilidad con la obligación de los ciudadanos de cooperar activamente para el logro de estos objetivos. Empero el manejo de un concepto de seguridad ciudadana todavía es un tema ambiguo, ya que este se refleja en la falta de marcos institucionales concretos y políticas eficientes.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Ayala (2019) en su investigación sobre las juntas vecinales y seguridad ciudadana del distrito de Aucallama- 2018. Se planteó como objetivo determinar el rol de las juntas vecinales con la seguridad ciudadana en el distrito de Aucallama. La investigación es de nivel correlacional, de diseño no experimental de corte transversal, el enfoque de investigación es cuantitativo, se tuvo como población 79 vecinos, con una muestra de 36. Se utilizó como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario. Los resultados de la investigación indican, existe una relación entre las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en el Distrito de Aucallama, debido a la correlación de Spearman con un valor de 0.747,

representando una buena asociación, así también, se muestra la cooperación y participación constante de las Juntas para apoyar a la seguridad del Distrito.

Callo (2018), en su investigación sobre Factores organizacionales, interinstitucionales, comunitarios y expectativas de los integrantes de las juntas vecinales en el Distrito de Yura- Arequipa 2018. Se planteó como objetivo identificar los factores organizacionales, interinstitucionales, comunitarios y las percepciones de los integrantes de la Juntas Vecinales del Distrito de Yura, 2018. El método de investigación se utilizó es de tipo básico – descriptivo, tiene un enfoque cuantitativo, la población que formó parte del estudio estuvo conformada por 45 Juntas Vecinales, por un total de 280 miembros, el muestreo realizado es de tipo censal ya que se trabajó con todo los miembros de la juntas vecinales, sin embargo, se obtuvieron datos válidos de 242 miembros activos, el instrumento utilizado fue un cuestionario con preguntas abiertas y de opción múltiple, además se utilizó la escala de Likert. Los resultados indican que las comisarías del distrito vienen promoviendo a las Juntas Vecinales de seguridad ciudadana como un mecanismo para fomentar la participación y colaboración permanente entre los vecinos y los policías donde se muestra la participación es muy favorable porque los vecinos conocen las normas y se encuentran en permanente diálogo con la autoridad policial. Por tanto, a Las Juntas Vecinales de Yura se ha considerado como un brazo de apoyo para la mejora de la seguridad ciudadana, por ende, estas necesitan incrementar su participación ya que se crearon de forma preventiva para autoprotegerse frente a los actos delincuenciales que puedan ocurrir en el distrito.

Otiniano (2013) en su investigación sobre la Participación de la Junta Vecinal en el fortalecimiento de la seguridad ciudadana de la Urbanización Libertad, Distrito Trujillo 2012. Tiene como objetivo determinar de qué manera la Junta

Vecinal participa en el fortalecimiento de la seguridad ciudadana en la Urbanización Libertad. El tipo de investigación que se presenta es aplicada, y se utilizó el diseño de investigación descriptivo – correlacional de corte transversal, este diseño permitió describir, interpretar y medir el grado de relación que existe entre las variables establecidas que son participación y seguridad ciudadana. Los resultados indican que la Junta Vecinal y el Comité de Progreso y Desarrollo llevan a cabo acciones de coordinación para la programación y ejecución de actividades las cuales apoyan al fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana en Urbanización Libertad; dentro de estas coordinaciones, se tiene que solicitar de forma escrita el apoyo del comité, como también convocar a reuniones para la toma de decisiones, distribuir las tareas a realizar entre los miembros de las organizaciones, acordar periodo se inició y fines de las actividades a desarrollar y la manera en que se va a obtener los recursos y medios; estas coordinaciones son fundamentales ya que permiten llevar con éxito la ejecución de las actividades programadas por los directivos.

2.1.3. Antecedentes Locales

Cruzado y Gonzales (2021) en su estudio sobre Factores sociopolíticos e institucionales que limitan la gestión de las Juntas Vecinales Comunes de la ciudad de Cajamarca, periodo 2015-2017. Tienen por objetivo determinar los factores sociopolíticos e institucionales que limitan la gestión de las Juntas Vecinales Comunes de la ciudad de Cajamarca, periodo 2015-2017. La investigación es descriptiva, ya que busca especificar las características de los factores sociopolíticos e institucionales que limitan la gestión de las Juntas Vecinales Comunes; esta investigación es de diseño no experimental de corte transversal, así el instrumento utilizado es un cuestionario con preguntas utilizando la escala de Likert. Los resultados de la investigación indican que el bajo nivel de

gestión de las juntas vecinales de seguridad ciudadana con el gobierno local está determinado por factores sociopolíticos y por el factor institucional que tiene que ver con el incumplimiento de sus competencias, esto no solo afecta a las gestiones que se deben realizar en una determinada jurisdicción, sino a la manera de organización de las Juntas, afectando principalmente al desarrollo de capacidades y bajo nivel de inclusión en la toma de decisiones.

Núñez (2017) en su estudio sobre ausencia de una política criminal adecuada como principal causa jurídico - política del incremento de la inseguridad ciudadana en Cajamarca, 2012-2014. Tiene como objetivo determinar la principal causa jurídico-política que determina el incremento de la inseguridad ciudadana en la población de Cajamarca. La presente investigación es no experimental, ya que no se van a manipular las variables, así también se tuvo que recurrir al método exegético, pues esto ha permitido obtener los resultados en cuanto a la participación de la Policía Nacional, Serenazgo, las Juntas Vecinales y las Rondas Urbanas. Los resultados indican que la inseguridad ciudadana ha venido creciendo durante los años 2012, 2013 y 2014, debido a la ausencia de una Política Criminal adecuada, por lo que debe existir una mejor articulación de los representantes de la Policía Nacional del Perú, Juntas Vecinales y el Comité de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Cajamarca (cuerpo de Serenazgo); si bien es cierto que hay planes para mejorar la seguridad de los ciudadanos cajamarquino, sin embargo no se ha podido evidenciar que existan futuras coordinaciones entre las principales instituciones encargadas de brindar seguridad, así como también se ha evidenciado poco interés en el control de los planes presentados respecto a la seguridad ciudadana.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Teoría del Funcionalismo Estructural – Talcott Parsons

Esta teoría describe que la sociedad es un sistema donde cada una de sus partes trabajan juntas para promover la armonía social; a esta teoría se compara con un cuerpo humano donde cada uno de sus órganos tienen un funcionamiento, es decir que en la sociedad existen estructuras, las cuales cada una de estas tienen un debido funcionamiento y si falla uno de estos, perjudica a todo el sistema. En la presente investigación se trabaja esta teoría para explicar que para la intervención de la seguridad ciudadana existen diferentes instituciones como por ejemplo la Policía Nacional del Perú (PNP), La Municipalidad Provincial mediante el patrullaje Integrado del Serenazgo y las Juntas vecinales; como también es imprescindible la participación de todos los ciudadanos. Esto se relaciona a la teoría del Funcionalismo Estructural para explicar la articulación de cada una de las instituciones y los ciudadanos para tener una mejor seguridad ciudadana, sin la intervención de uno de los actores esto perjudicaría todo el sistema, ya que generará más inseguridad ciudadana por lo tanto perjudicará a la armonía de la sociedad.

Así Talcott Parsons describe a esta teoría mediante un esquema AGIL, donde Parsons creía que había cuatro imperativos funcionales necesarios de todo sistema: (A) adaptación, (G) capacidad para alcanzar metas. (I) integración, y (L) latencia, juntando estas cuatro concepciones se obtiene el esquema (AGIL). Un sistema debe realizar estas cuatro funciones:

- a. Adaptación: se refiere a que todo sistema debe satisfacer las exigencias situacionales externas, es decir se debe adaptar a su entorno, como también adaptar el entorno a sus necesidades.
- b. Capacidad para alcanzar metas: se refiere a que todo sistema debe definir y alcanzar sus metas primordiales.

- c. Integración: se refiere a que todo sistema debe regular la interrelación entre sus partes constituyentes.
- d. Latencia: se refiere a proporcionar, mantener y renovar la motivación de los individuos.

Parsons diseñó este esquema de manera que pudiera usarse en todos los niveles de su sistema teórico, así el organismo biológico es el sistema de acción que cumple la función de adaptación al transformar el mundo externo. Por lo tanto, el sistema social se ocupa de la función de la integración, al controlar sus partes constituyentes. (Ritzer, 1993).

La descripción que realiza Parsons sobre su teoría del funcionalismo estructural mediante el esquema AGIL, descrito líneas anteriores. Es importante para comprender la relación y adaptación con lo que se ha investigado, debido a que, de acuerdo a las funciones que el autor explica: Adaptación, tenemos que entender en este aspecto la satisfacción de necesidades, entran a tallar las demandas de la población y por otra parte las funciones que desempeñan las autoridades e instituciones y si éstas están cumpliendo a cabalidad su labor. Concerniente al aspecto para alcanzar las metas, se tiene que evaluar y tener en cuenta la planificación de actividades preventivas como colaborativas que tengan las organizaciones, instituciones, sociedad civil, juntas vecinales y demás, concernientes en materia de fomentar la seguridad ciudadana. No obstante, en el aspecto de integración, se tiene que trabajar de manera articulada y permanente con el fin de salvaguardar la integridad y bienestar del ciudadano. Y no menos importante refiriéndonos al término de latencia, se tiene que mantener, renovar, los compromisos que se tengan con las actuales autoridades y las venideras, con el objetivo de proponer políticas, proyectos, que tengan impacto directo en erradicar la inseguridad ciudadana.

2.2.2. Teoría de la Anomia de Émile Durkheim

La teoría de la anomia se refiere básicamente a la ausencia de normas, esto implica una tendencia a violar las reglas ya sea a nivel colectivo o también individual. El presente trabajo relaciona la teoría de la anomia con la inseguridad ciudadana que se manifiesta a través de diferentes delitos como por ejemplo robos, asaltos, inseguridad pública, etc. Esto se debe a que algunos ciudadanos no cumplen con las leyes y normas ya establecidas por los diferentes gobiernos tanto local como nacional quienes tienen ya establecidas las leyes amparadas en la Constitución Política del Perú, sin embargo, no son respetadas por los ciudadanos ni por los dirigentes donde el Estado no impone ni garantiza su cumplimiento. El fenómeno de la inseguridad ciudadana está relacionado a la teoría ya mencionada donde se puede ver que la inseguridad es multidimensional y tiene factores subjetivos, algunos elementos de la violencia son inherentemente aprendidos o por la difusión de una cultura de valores que promueve la resolución violenta de conflictos. Para esto es importante basarse en la teoría de la Anomia quien explica cada uno de estos comportamientos.

Durkheim desarrolla el concepto de anomia al identificar como las relaciones de una determinada sociedad se debilitan y como esta pierde su poder en cuanto a la regulación e integración de los individuos, al no tener control respecto a esto conlleva a provocar fenómenos sociales como el suicidio; por ende se señala que la sociedad atraviesa una crisis transformacional, puesto que los modelos organizativos y normativos tradicionales han sido superados y otros no han tenido tiempo de surgir en función de las nuevas demandas, por lo tanto las reglas son necesarias, ya que si sucede lo contrario, el deseo de deshacerse de todas las restricciones y reglas solo traerá una tortura constante para todos. (López, 2009).

Cabe destacar, que todo lo mencionado está directamente relacionado con el aspecto de la regulación, concebida con el control de pasiones y deseos tanto de manera de individual y colectiva, proyectado desde un estado de inmoralidad, donde la sociedad deja al individuo solo, sin las funciones reguladoras que establezcan límites normativos. Lo cual debilita la regulación moral de la sociedad, por si fuera poco, la idea de anomia está estrechamente ligada con la informalidad del trabajo, individualización, nula cooperación, necesidades insatisfechas, etc. La teoría es vigente de acuerdo al comportamiento desviado del individuo y la presencia macrosocial de la criminalidad de la mano con la debilidad estatal e institucional vinculadas a lazos de corrupción. La inseguridad ciudadana es un tema de debate público desde diferentes perspectivas, los medios de comunicación son los portavoces de hechos violentos y aumento de la criminalidad, por su parte los políticos hacen llamado a desarrollar acciones que hagan frente a esta mal social, en función de sus posiciones respecto del gobierno de turno. Sin embargo, cabe preguntarnos si ¿las leyes son efectivas? O quizás requieren medidas adecuadas para enfrentar tal fenómeno social.

Por lo tanto, desde la teoría de la anomia se tiene que tener en cuenta, los factores explicativos, dimensiones estructurales y sociales. Las cuales surgen de la ruptura o el desajuste del orden social, hasta nos atreveríamos a mencionar que los cambios sociales acelerados se han concretado en base a la industrialización y el crecimiento de las urbanizaciones, los cuales disuelven mecanismos de control social y generan rupturas culturales y tradicionalmente aceptadas desde antaño, en esta parte entran a tallar las juntas vecinales, como organizaciones formadas con el fin de proteger y velar por la seguridad del ciudadano, ya que, las leyes que puedan existir y estén vigentes no se acatan como tal. Donde las políticas, acciones articuladas que tienden a garantizar la paz y el orden público se han visto resquebrajadas.

2.2.3. Teoría de la Acción Social de Max Weber

Esta teoría se refiere a la conducta o acción social, es decir es una acción en donde un sujeto o sujetos está referido a la conducta de otros, orientándose por ésta en su desarrollo. En la presente investigación se puede determinar un factor importante referente a la teoría de la acción social, el cual es el comportamiento de los individuos que generan inseguridad ciudadana; este comportamiento conlleva al accionar de las instituciones encargadas de generar la seguridad ciudadana, las cuales son la PNP, serenazgo y Juntas vecinales, las cuales trabajan articuladamente para cambiar la realidad social.

Weber desarrolla el concepto de acción social, donde al manifestarse una acción en donde el sentido mentado por su sujeto o sujetos está referido a la conducta de otros, orientándose por ésta en su desarrollo, es decir es la forma de sociabilidad que permite a un individuo relacionarse y ser relacionado con los demás. Así, Weber puntualiza que la acción social es percibida como el “átomo de sociabilidad”, como la posibilidad de existencia colectiva de un agente plenamente consciente de la intención, suya o de otros, de sus acciones; es por ello que una acción puede ser considerada como acción social cuando está orientada de manera significativa a la acción de los demás. (Lutz, 2010)

La sociedad en su conjunto se posiciona como un ente reflexivo, por lo cual toma en cuenta su propio desarrollo, conjuntamente en prevención de los riesgos que se pueda presentar, partiendo de esta premisa, los gobiernos son los que estructuran y articulan las políticas de seguridad para enfrentar las amenazas que se ciernen sobre las personas. Con todo esto y no dejando al margen el marco gubernamental, las políticas su diseño e implementación de las mismas, como herramienta fundamental para frenar la inseguridad ciudadana se han visto sencillamente limitadas, por el mismo hecho de la no cooperación. Es pertinente, mencionar como tal esta teoría de la acción social, debido

a que no solo se debe tomar en cuenta las acciones de los distintos gobiernos, sino también de las organizaciones, sociedad civil y autoridades implicadas y pertinentes en el accionar sobre la búsqueda de la tranquilidad y paz social. El trabajo articulado, el fortalecimiento de las instituciones, la búsqueda de estrategias, exclusivamente policiales, deben preconizar un permanente proceso de velar por los derechos humanos. Por lo cual, el aspecto fundamental en torno a esta teoría gira en base al accionar de todos los implicados en lograr un enfoque y trabajo integral concerniente a la seguridad ciudadana.

2.2. Base Conceptual

2.2.1. Juntas vecinales

Las juntas vecinales son agrupaciones vecinales que están organizadas por personas que residen o laboran en un mismo barrio, sector, urbanización o distrito; con el objetivo de participar y realizar gestiones para mantener un estado de alerta efectiva frente a cualquier amenaza que genere la delincuencia. Según la Resolución Ministerial 2015, donde se aprueba el Manual de Organización y Funcionamiento de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana promovidas por la Policía Nacional del Perú dice lo siguiente: Las juntas vecinales contribuyen al accionar de la Policía Nacional del Perú (PNP) para mejorar los niveles de orden y seguridad de sus respectivas jurisdicciones y están integradas por personas honorables que buscan el bienestar de su comunidad, las Juntas Vecinales constituyen la célula básica de organización de participación de la población para la seguridad. (RM-Nro-0880-2015).

Según Nancy Mejía (2021) coordinadora del Área de Seguridad Ciudadana del IDL en una publicación sostiene que según la Ley 27933, del año 2003, creó el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana para institucionalizar las relaciones

entre los organismos del Estado y la sociedad civil, con el fin de contribuir a garantizar la paz y reducir la criminalidad y la delincuencia común. Las juntas vecinales son los vecinos de la comunidad y trabajan de manera voluntaria vigilando sus calles para que la delincuencia no siga creciendo y afectando a los vecinos. Además, realizan trabajos preventivos entre hombres y mujeres, a partir de los 18 años.

a. Misión de las Juntas Vecinales

Las juntas vecinales tienen por misión apoyar a las Oficinas de Participación Ciudadana de las comisarías en las actividades de coordinación, prevención y proyección social, así como también estas deben brindar información que contribuya a disminuir los niveles de inseguridad en su jurisdicción, mediante el trabajo voluntario y solidario, no remunerado, participativo y de servicio a la comunidad. (RM-Nro-0880-2015)

b. Naturaleza de las Juntas Vecinales

Las juntas vecinales son organizaciones sociales de vecinos sin personería jurídica, que están promovidas exclusivamente por la Policía Nacional del Perú. (RM-Nro-0880-2015).

c. Características de las Juntas Vecinales

Las juntas vecinales de Seguridad Ciudadana se caracterizan por ser:

Voluntaria: los vecinos pueden participar de manera voluntaria.

Vecinal: Sus integrantes son vecinos que residen, personas que laboran o desarrollan actividades comerciales en su jurisdicción.

Comunitaria: Todas las acciones que realicen están orientadas al beneficio de la comunidad en su conjunto.

Especializada: Participación de la comunidad organizada para mejorar las condiciones de Seguridad Ciudadana.

Solidaria: La solidaridad es la base de las juntas vecinales.

Integradora: Trabajo coordinado, integrado y en equipo. (RM-Nro-0880-2015)

d. Principios de las juntas vecinales

Los principios de las Juntas Vecinales principalmente son: Respeto y protección, vigilancia, conciliación, prioridad de acción, transparencia pública y confidencialidad. (RM-Nro-0880-2015).

e. Objetivos de las Juntas vecinales

Según Obreque (2014) en un informe del BCN, indica algunas características de las Juntas vecinales como objetivos, funciones y derechos de las juntas vecinales. El objetivo de las juntas de vecinos, es promover la integración, participación y desarrollo de los vecinos de una determinada localidad. Así como también pueden representar a los vecinos ante las autoridades para lograr convenios de desarrollo para su jurisdicción, participar en la toma de decisiones, gestionar la solución de problemas que se susciten ante las autoridades, proponer y ejecutar proyectos que beneficien a los vecinos, etc. (p.50).

f. Periodo de vigencia de las Juntas Vecinales

Las Juntas Vecinales tendrán una vigencia de dos años, una vez vencido este periodo se procede a su renovación, salvo que antes del período se presenten casos de cese anticipado. (RM-Nro-0880-2015).

A. DIMENSIONES DE JUNTAS VECINALES

2.3.1.1. Organización de las Juntas Vecinales

a. Estructura Orgánica

Está diseñada de la siguiente manera: una directiva, coordinadores distritales, zonales y vecinales que responden a su comisaría y están a cargo de los vecinos vigilantes; así mismo ellos coordinan con la policía comunitaria, que les brindan talleres de capacitación para mejorar su trabajo de prevención frente a la violencia; realizan trabajos comunitarios, preventivos con los niños y jóvenes; colaboran en cualquier actividad que contribuya al desarrollo de sus comunidades y participan de los presupuestos participativos y de las mesas de diálogo. (Mejía, 2021)

b. Conformación de las Juntas Vecinales

Las Juntas Vecinales se encuentran integradas por vecinos de un área geográfica determinada, que estén vinculados entre sí, para laborar o desarrollar actividades conforme a normas vigentes. (RM-Nro-0880-2015)

c. Requisitos para integrar una Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana

Los vecinos propuestos para hacer suscritos en los Registros de inscripción deben reunir los siguientes requisitos: ser peruano de nacimiento y si es extranjero debe tener dos años o más de residencia en el país; tener mayoría de edad; tener pleno goce de sus derechos civiles; residir o laborar

permanentemente en la jurisdicción, declarar mediante Acta el compromiso de brindar servicio a la comunidad de manera voluntaria sin esperar ningún beneficio personal a cambio. (RM-Nro-0880-2015).

2.3.1.2.Participación de las Juntas vecinales

Según Blume y Mejía (2011) las Juntas Vecinales deben lograr la participación activa de la población en estrecha colaboración con la policía, en actividades preventivas de delitos, tales como el patrullaje integrado y poder vigilar calles y avenidas; deben establecer una comunicación y coordinación en forma permanente con los vecinos y también con la comisaría de su jurisdicción, para así mantener un estado de alerta frente a cualquier amenaza o acto delictivo. Es importante reconocer que los vecinos están en muchas ocasiones en mejor posición que la policía para identificar los focos delictivos y pueden aportar valiosa información a los agentes policiales para poder mejorar la seguridad; promover el sentido de cooperación entre vecinos; fomentar la participación social mediante el desarrollo de diferentes actividades culturales, deportivas, educativas, etc. (pp.2-3).

a. Funciones de las Juntas vecinales

Las funciones de las Juntas vecinales se basan en: Promover la defensa de los derechos de los vecinos, velar por la integración, desarrollo y mejoramiento de las condiciones de vida de los vecinos, promover la buena calidad de los servicios que se brinda a la comunidad, las juntas de vecinos deben elaborar proyectos específicos de ejecución y presupuestos de ingresos y gastos. (RM-Nro-0880-2015).

2.3.1.3. Gestión de las Juntas Vecinales

a. Actividades de promoción para la conformación de las Juntas Vecinales

La conformación de una Junta Vecinal será promovida por los encargados de las Oficinas de Participación Ciudadana de las comisarías de la jurisdicción, ejecutando las siguientes acciones:

Acercamiento y sensibilización: esto se realiza mediante visitas al lugar y convocatoria a reuniones, donde se establecerá contacto con los dirigentes de la localidad; para así posteriormente realizar reuniones y actividades de sensibilización destacando la importancia y necesidad de integrarse y conformar una Junta Vecinal en beneficio de toda la comunidad.

Organización y conformación: Los vecinos identificados y reconocidos por su perfil de personalidad y condiciones adecuadas para integrar la Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de la Unidad Básica Territorial respectiva, serán propuestos para suscribirlos en los Registros de Inscripción ante la comisaría correspondiente. (RM-Nro-0880-2015).

2.3.2. Seguridad ciudadana

La seguridad ciudadana es el proceso de fortalecer y proteger el orden civil, tomando en cuenta la participación ciudadana, para prevenir delitos en un determinado territorio, contando con el trabajo agrupado de la policía, familias y comunidad y así eliminar amenazas de violencia en la población, permitiendo una coexistencia segura y pacífica. La seguridad ciudadana no trata simplemente de la reducción de los delitos sino de una estrategia exhaustiva y multifacética para mejorar la calidad de vida de la población, de una acción comunitaria para prevenir la criminalidad, del acceso a un sistema de justicia eficaz, y de una educación que esté basada en los valores, el respeto por la ley y la

tolerancia. La seguridad ciudadana es un elemento fundamental de la seguridad humana, esta es concebida por la situación donde las personas pueden vivir libres de las amenazas generadas por la violencia y el delito. (PNUD, 2013).

a. Creación de seguridad ciudadana

En el año 2003 fue publicada la Ley N° 27933 que creó el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, con el fin de diseñar, elaborar y ejecutar políticas públicas de forma coordinada interinstitucional en cada uno de los niveles de gobierno, mediante el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y los respectivos comités regionales, provinciales y distritales. (Defensoría del Pueblo, 2021).

B. DIMENSIONES DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

2.3.2.1.Participación ciudadana

Es la capacidad de intervención de los ciudadanos ya sea de manera individual y colectiva, de manera directa o a través de sus representantes, se llama participación ciudadana a la intervención activa y organizada de la sociedad civil y de la ciudadanía en general en los procesos de desarrollo, como también en la intervención de luchar contra los actos delictivos de una determinada jurisdicción. Así mismo, este compromete tanto a la sociedad civil como a autoridades e implica derechos y responsabilidades para todos ellos. (Santa Cruz, 2010).

2.3.2.2.Prevenición del delito

La prevención del delito, implica el desarrollo de diversas labores con el objetivo de reducir los niveles de actos delictivos, esto se vincula al trabajo desarrollado por los gobiernos para tratar de garantizar la seguridad. La Organización de las Naciones Unidas, señala que la función principal de la prevención de delito, le corresponde a la

esfera de la justicia social, que debe ser un aspecto de la política social general y debe integrarse en la planificación general del desarrollo de un país. (Perdomo,SF).

a. Programa de Prevención Estratégica del Delito – PPED

Según el Ministerio Público (2021) este es un programa que constituye una política institucional del Ministerio Público con competencia nacional, tienen como finalidad enfrentar al delito desde la identificación de factores de riesgo o causas que originan la comisión de infracciones a la ley penal, para la implementación de medidas desde el ámbito individual, familiar, escolar y comunitario.

2.3.2.3.Relación de la policía con la familia y comunidad

La imagen de la labor de policía está relacionada directamente con el tema del desempeño, lo cual se asocia con la brecha que se produce entre el aumento de la delincuencia y la capacidad policial para enfrentarla; entre más grande es esta brecha, en términos de resultados, mayor es la aprehensión y reserva ciudadana hacia la Policía y su capacidad institucional. Al ciudadano le interesa saber que puede estar en su casa o caminar tranquilamente por las calles de la ciudad, que no corre el riesgo de ser víctima de la delincuencia, lo que le interesa es saber que el policía lo va a cuidar y que con su trabajo le va a garantizar su seguridad. Es por ello que la policía garantiza la seguridad de las familias y por lo tanto garantiza la seguridad de toda la comunidad, se pueden realizar diferentes actividades de participación para la prevención del delito. (PNUD, 2004).

2.4. Definición de palabras clave

- a. **Junta Vecinal:** son organizaciones, el cual su primordial objetivo es promover el desarrollo de una determinada comunidad, la conformación de las juntas vecinales es de suma importancia ya que se organizan y se encargan de resguardar y velar por la seguridad de la comunidad.
- b. **Seguridad ciudadana:** son las acciones que se realizan de manera integrada, las principales autoridades encargadas de brindar seguridad, con la participación y apoyo de la comunidad en general, para así poder reducir los índices de inseguridad.
- c. **Participación ciudadana:** es el involucramiento activo de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones de un determinado lugar, en asuntos públicos que afectan a sus vidas y a su entorno.
- d. **Fortalecimiento organizacional:** Es el desarrollo de capacidades de la forma de organización comunitaria, oportunidades de las personas para participar en la construcción del desarrollo sostenible de su comunidad.
- e. **Sector:** Un sector es una división o parte de una ciudad, es una división que está constituido por un conjunto de manzanas contiguas.
- f. **Barrio:** Es parte de una población con agrupamiento social espontáneo, está conformado por una o más manzanas.
- g. **Urbanización:** Es una zona residencial que está formado por viviendas que cuentan con características semejantes y tienen instalaciones y servicios propios.

2.5. Posición teórica del investigador

En la presente investigación se ha tomado tres teorías básicas para explicar el tema de Juntas Vecinales y seguridad ciudadana, las teorías trabajadas corresponden a la teoría de Funcionalismo Estructural de Talcott Parsons, la teoría de la anomia de Emile Durkheim y la teoría de la acción social de Weber, estas teorías son de suma

importancia, ya que a través de estas se puede explicar los actos delictivos que generan inseguridad ciudadana, como también la forma de organización de las juntas vecinales que contribuyen para lograr menos índices de inseguridad.

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

3.1. Hipótesis

H1: Existe una relación positiva entre las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en el Sector 13 San Martín - Cajamarca 2021.

H0: Existe una relación negativa entre las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en el Sector 13 San Martín - Cajamarca 2021.

3.2. Operacionalización de Variables

Tabla 1

Matriz de Operacionalización de Variables

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	TECNICA O INSTRUMENTO DE RECOJO DE DATOS
Variable X Juntas Vecinales Definición: Son agrupaciones vecinales que están organizadas por personas que residen o laboran en un mismo barrio, sector, urbanización o distrito; con el objetivo de participar y realizar gestiones para mantener un estado de alerta efectiva frente a cualquier amenaza que genere la delincuencia. (RM-Nro-0880-2015)	Organización de las juntas vecinales	Organización de las junta vecinal e índices de inseguridad	Los índices de inseguridad han disminuido	Cuestionario
		Roles y funciones de las Juntas vecinales	Las juntas vecinales tienen sus roles y funciones bien definidas para brindar una mejor seguridad	
	Participación de las juntas vecinales	Actividades realizadas por las juntas vecinales	Las juntas vecinales realizan de manera adecuada las actividades en su sector para brindar una mejor seguridad	
		Participación de las juntas vecinales con la policía	Las Juntas vecinales con la policía es efectiva para brindar una mejor seguridad	
		Gestión de las juntas vecinales	Las Juntas vecinales, representa a los vecinos ante las autoridades para lograr convenios, o gestiones para mejorar la seguridad de su sector	
Variable Y Seguridad ciudadana Definición: La seguridad ciudadana es el proceso de fortalecer y proteger el orden civil, tomando en cuenta la participación ciudadana, para prevenir delitos en un determinado territorio, contando con el trabajo agrupado de la policía, familias y comunidad y así eliminar amenazas de violencia en la población, permitiendo una coexistencia segura y pacífica para mejorar la calidad de vida de la población. (PNUD, 2013)	Participación ciudadana	Patrullaje integrado	Brigadas y grupos de seguridad como el patrullaje integrado para tener una mejor seguridad ciudadana en su sector	
		Programas preventivos de inseguridad	Programas preventivos y de seguridad donde participan las juntas vecinales y las autoridades policiales	
	Prevención del delito	Supervisión a las autoridades encargadas de la seguridad	Supervisiones a las principales autoridades como las juntas vecinales, patrullaje y policía encargadas de brindar seguridad ciudadana	
		Número de denuncias registradas	Denuncias registradas en su sector influyen en la mejor labor de las juntas vecinales y la policía	
		Policía, familias y Comunidad	Nivel de confianza de las principales autoridades encargados de la seguridad	Confianza en las autoridades como los dirigentes de las juntas vecinales y dirigentes policiales
Participación de las familias, policía y comunidad en la seguridad ciudadana	Participación y colaboración con las juntas vecinales, policía y comunidad son importantes para brindar una mejor seguridad			

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Enfoque de la Investigación

La presente investigación tiene un enfoque cuantitativo, ya que permitió recolectar la información mediante observación, medición y documentación, este enfoque permite utilizar instrumentos que han demostrado ser válidos y confiables en estudios previos que se han realizado o se generan nuevos basados en la revisión de la literatura. Los datos obtenidos son representados en forma de números que son analizados estadísticamente para ser analizados posteriormente. (Hernández, Fernández y Baptista, 2018).

Por ende, se determinó la relación entre las Juntas Vecinales con el Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana en el Sector 13 San Martín – Cajamarca.

4.2. Tipo de Investigación

El tipo de investigación tiene un alcance correlacional ya que permite evaluar con la mayor exactitud el grado de vinculación entre las variables que se van a estudiar, es así que este tipo de estudios tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que existe entre las variables en una muestra o contexto en particular. (Hernández, Fernández y Baptista, 2018).

4.3. Diseño de Investigación

El diseño de la presente investigación es no experimental de corte transversal, debido a que al realizar el estudio no se van a manipular ninguna de las variables, se tendrá en cuenta fundamentalmente la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos.

4.4.Unidad de Análisis y Observación

4.4.1. Unidad de Análisis

Para el estudio la unidad de análisis se ha considerado a Juntas vecinales y seguridad ciudadana del sector 13 San Martín – Cajamarca 2021.

4.4.2. Unidad de Observación

Para la unidad de observación que se ha considerado los vecinos del Sector 13 San Martín – Cajamarca 2021.

4.4.3. Población y Muestra

a. Población

Según López y Fachelli (2015) la población es el conjunto de elementos que constituyen un determinado ámbito de estudio, sobre el cual se desea inferir análisis y conclusiones.

Para la presente investigación se ha considerado 951 vecinos del sector 13 San Martín – Cajamarca. Esta población se consideró haciendo referencia al Plan de Desarrollo Urbano 2016 – 2021.

b. Muestra

Según López (2004) la muestra es una parte representativa de la población, en la cual se llevará a cabo una determinada investigación, esto se puede realizar a través de procedimientos como fórmulas, lógica y otros.

Para la presente investigación por contar con una población de 951 vecinos se ha empleado la fórmula y se ha obtenido como resultado 274 vecinos del Sector 13 San Martín, que detallamos a continuación:

$$n = \frac{z^2 pq N}{(N - 1)e^2 + z^2 pq}$$

Dónde:

n = Tamaño de la muestra

Z = 95 % (Z = 1.96)

p = 80 % (p = 0.90)

q = 20 % (q = 0.10)

N = 951

e = 5% (e = 0.05)

$$n = \frac{z^2 pq N}{(N-1)e^2 + z^2 pq} = \frac{1.96^2 * 0.80 * 0.20 * 951}{951 + 1.96^2 * 0.80 * 0.20} \quad \mathbf{n = 274}$$

4.5. Técnicas e instrumentos de Recojo de Información

4.5.1. Técnica

Según Maya (2014) las técnicas de investigación son un conjunto de procedimientos organizados, que orientan al investigador en la tarea de profundizar en el conocimiento, estas pueden ser utilizadas en cualquier rama del conocimiento que busque la lógica y la comprensión del conocimiento científico de los hechos y acontecimientos que nos rodean.

En el trabajo de investigación las técnicas de recojo de información que se empleó es la encuesta ya que permitió obtener la información requerida.

4.5.2. Instrumento

Según Garay (2020) el instrumento de investigación es el recurso que el investigador utiliza para poder obtener información respecto a un determinado tema, este puede utilizar formularios, distintos tipos de dispositivos ya sean mecánicos o electrónicos, etc.

Para el presente trabajo de investigación se ha considerado como instrumento de recolección de datos el cuestionario, por lo que se tiene las siguientes características:

4.5.2.1.Ficha técnica

- a. **Instrumento:** Cuestionario
- b. **Autor:** Dávila Muñoz Maico Jacson y Huamán Villalobos Cleise
- c. **Año:** 2022
- d. **Significación:** El cuestionario está constituido por seis dimensiones de las cuales las tres primeras (organización, participación y gestión) corresponden a la variable juntas vecinales, y las tres últimas (participación ciudadana, prevención del delito y policía, familia y comunidad) corresponden a la variable seguridad ciudadana.
- e. **Extensión:** El instrumento consta de 12 preguntas.
- f. **Administración:** Responsable de la investigación.
- g. **Ámbito de aplicación:** Vecinos del Sector 13 San Martín – Cajamarca.
- h. **Duración:** El tiempo de duración para el desarrollo del cuestionario es aproximadamente 20 minutos.
- i. **Puntuación:** Se considerará la escala Likert: 1 = Nunca, 2 = Casi Nunca, 3 = A veces, 4 = Casi Siempre, 5 = Siempre

4.6. Validez

Según Álvarez, Gonzáles y López (2017) la validez de un instrumento indica la revisión de la presentación del contenido, el contraste de los indicadores con los ítems que miden la variable correspondiente.

Por ende, para la presente investigación se utilizó el juicio de tres expertos, para dar validez a los instrumentos de recolección de datos, para esto se considerará aspectos como, contenido, criterio y constructo. Para la validez de los jueces se utilizó un formato, que

considera 3 criterios fundamentales en el proceso de la investigación: claridad, pertinencia, y relevancia, por cuanto el resultado señala aplicable, de acuerdo a ello se dará el puntaje correspondiente.

4.7. Confiabilidad

Según Álvarez, Gonzáles y López (2017) la confiabilidad indica la condición del instrumento de ser fiable, es decir, de ser capaz de ofrecer en su empleo repetido resultados veraces y constantes en condiciones similares de medición.

En tanto para la presente investigación para determinar la fiabilidad se ha considerado el coeficiente Alfa de Cronbach, el cual mostramos a continuación:

Tabla 2

Resultados del análisis de fiabilidad de las variables

	Variable	Alfa de Cronbach	Nº de Ítems
Variable 1	Juntas Vecinales	0,889	6
Variable 2	Seguridad Ciudadana	0,900	6

Nota. Se observa la confiabilidad de las variables con el Alfa de Cronbach, obteniendo un 0,889 de confiabilidad de la variable Juntas vecinales y un 0,900 de confiabilidad de la variable Seguridad Ciudadana.

En la tabla anterior se puede evidenciar que luego de efectuar el cálculo del Alfa de Cronbach a través del software estadístico SPSS en su versión IBM 25,0 para la cual anticipadamente se realizó la prueba piloto del instrumento escogiendo al azar 41 vecinos del sector 13 San Martín, se demostró que el instrumento es confiable, con resultados de 0.889 y 0.900 según el Coeficiente de Alfa de Cronbach.

4.8. Procesamiento y análisis de resultados

Para el desarrollo de esta sección se utilizó paquete estadístico Statistical Package for the Social Sciences, en su versión IBM 25.0, acompañando con la utilización de la estadística descriptiva en base a las frecuencias de las variables, dimensiones y tabla cruzada, como

también utilizaremos la estadística inferencial para la prueba de hipótesis a través de la regresión logística ordinal.

4.9. Aspectos éticos

En la presente investigación referente a la elaboración del informe se realizó con responsabilidad; se respetó a los autores colocando sus respectivas citas, respetando así los derechos de los autores, como también, su propiedad intelectual; en tanto a los datos obtenidos en la encuesta sólo podrán ser modificados de acuerdo al criterio de los investigadores.

CAPÍTULO V

ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS DEL SECTOR 13 SAN MARTÍN - CAJAMARCA

5.1. Antecedentes del Sector 13 San Martín – Cajamarca

El sector 13 San Martín es uno de los 24 sectores urbanos que conforma la ciudad de Cajamarca con 2750 m.s.n.m. La sectorización en el transcurso de los años ha ido cambiando, la cual hasta el año 2010 la ciudad de Cajamarca estaba conformada por 23 sectores según Ordenanza Municipal N° 129-CMPC del 27 de diciembre de 2006, sin embargo, a partir del año 2014 según Ordenanza Municipal del 26 de agosto del 2014 N° 457-CMPC, se agregó un sector más, el cual fue producto de la sub delimitación del sector 13, ahora lleva el nombre de sector 24 Villa Huacaríz.

Tabla 3

Sectorización de la Ciudad de Cajamarca

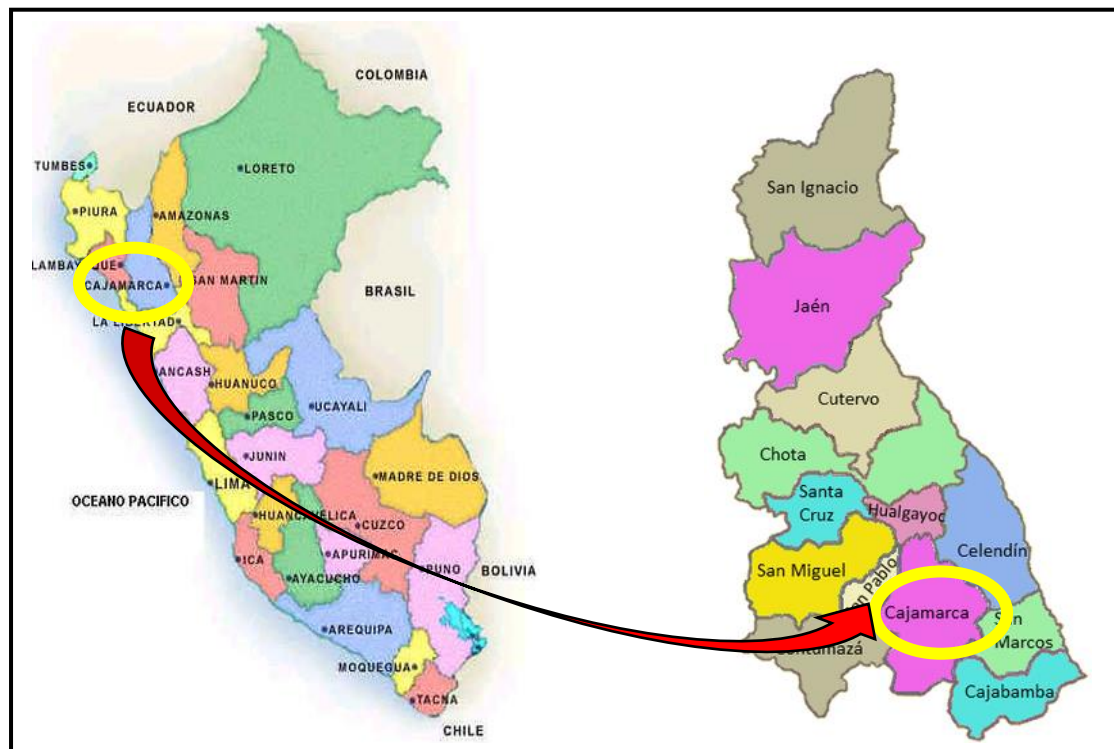
Sector N°	Nombre del sector	Sector N°	Nombre del sector
1	San Sebastián	13	San Martín
2	San José	14	Mollepampa
3	San Pedro	15	San Vicente
4	Cumbe Mayo	16	El Estanco
5	Pueblo Nuevo	17	Lucmacucho
6	Chontapaccha	18	La Florida
7	La Colmena	19	Nuevo Cajamarca
8	La Merced	20	Urubamba
9	Pueblo Libre	21	La Tulpuna
10	San Antonio	22	Samanacruz
11	Las Torrecitas	23	La Paccha
12	Santa Elena	24	Villa Huacaríz

Nota. Elaboración propia a partir de la revisión del Plan de Desarrollo Urbano, Cajamarca 2016 – 2026.

5.2. Ubicación geográfica

Figura 1

Ubicación del Departamento de Cajamarca dentro del mapa del Perú



Según la Oficina de Gestión de la Información y Estadística (2019) el departamento de Cajamarca, está en el norte del Perú, tiene una superficie de 33,318 Km², y esta representa el 2,6% del territorio nacional; sus límites son los siguientes:

Por: el norte con Ecuador

Por: el este con la región Amazonas

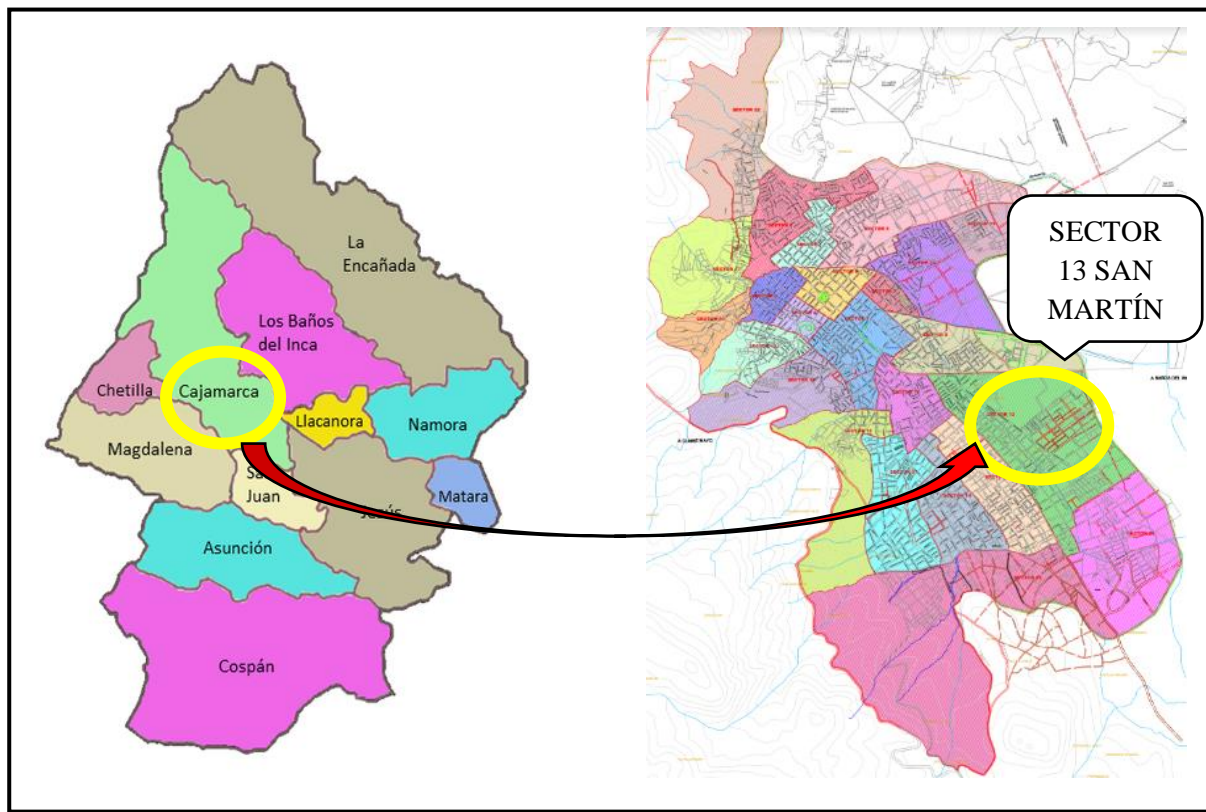
Por: el oeste con la región Lambayeque y Piura

Por: el sur con la región de la Libertad.

El departamento de Cajamarca políticamente está dividido en 13 provincias y 127 distritos, siendo su capital la ciudad de Cajamarca; comprende dos regiones naturales, sierra y selva, siendo predominante la primera, así también es un territorio muy accidentado debido a que éste es atravesado de sur a norte por la cordillera occidental de los andes.

Figura 2

Ubicación del Sector 13 San Martín dentro del mapa de sectorización del Distrito de Cajamarca



El Sector 13 San Martín es uno de los 24 sectores urbanos que conforman el distrito de Cajamarca, geográficamente se encuentra dentro de las siguientes coordenadas:

Por: el este con la Universidad Nacional de Cajamarca

Por: el Oeste con el Sector 18 La Florida, el Sector 19 Nuevo Cajamarca y el Sector 23 La Paccha

Por: el Norte con el Sector 9 Pueblo Libre

Por: el Sur con el Sector 24 Villa Huacaríz.

5.3. Características del sector

5.3.1. Clima

El clima del sector 13 San Martín sigue los patrones de la ciudad de Cajamarca, la cual tiene un clima templado, seco y soleado en el día y frío en la noche; su temperatura media anual: máxima media 21 °C y mínima media: 6 °C, Cajamarca es una ciudad con un invierno suave y un verano caluroso y lluvioso en febrero.

5.3.2. Vías de acceso

El sector 13 San Martín se encuentra en la ciudad de Cajamarca, por ende, para llegar de la capital a la ciudad de Cajamarca se realiza el siguiente recorrido:

Tabla 4

Vías de acceso a la ciudad de Cajamarca – Sector 13 San Martín

Desde	Hacia	Cantidad de Km.	Tipo de vía	Tipo de vehículo	Tiempo (min/h.)
Lima	Cajamarca	858.2 Km.	Carretera Asfaltada	Bus	14 horas, 42 minutos

Nota. Se muestra las vías de acceso a la ciudad de Cajamarca desde la ciudad de Lima, teniendo como distancia 858.2km, con una carretera asfaltada, el tipo de movilidad es bus que recorre por 14 horas y 42 minutos.

5.3.3. Población

El sector 13 San Martín está conformado por: Ajoscancha, La Huaylla, Asociación de Vivienda Docentes UNC, Urbanización Los Eucapiltos, Barrio San Martín de Porres, Lotización Urrunaga. En el mencionado sector se cuenta con 951 vecinos.

5.3.4. Servicios públicos

El sector 13 San Martín cuenta con los servicios de limpieza pública, control municipal, seguridad ciudadana, servicios de agua, desagüe y servicios de electricidad. Así

como también en el sector se tiene algunos espacios públicos como veredas, pistas, plataformas deportivas, parques y jardines.

5.3.5. Organizaciones de base

a. Juntas Vecinales

Las Juntas Vecinales en el Sector San Martín se han conformado a partir de una elección democrática por parte de los vecinos, donde eligieron a las principales autoridades que representan y lideraran al sector. Por el problema actual del COVID-19, el periodo de mandato de la Junta Vecinal se ha ampliado según la Ordenanza Municipal N° 771-CMPC, sobre modificación del mandato de las Juntas directivas de las Juntas Vecinales Comunes de Cajamarca, donde se prorroga las funciones de la Junta Directiva de la Junta Vecinal del Sector 13 San Martín del Distrito de Cajamarca, hasta el 31 de diciembre del 2022. En conformidad a lo dispuesto en la Ordenanza Municipal N° 771-CMPC.

Tabla 5

Integrantes de la Junta Vecinal del Sector 13 San Martín

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	CARGO	DNI
1	Mantilla Huaripata María Alicia	Presidenta	26685226
2	Tapia Boñon Billy Gerson	Vicepresidente	71401277
3	Goicochea Villegas Gladys Gaseli	Secretaria	40967612
4	Vilas Vásquez Juan Carlos	Tesorero	48090074
5	Palacios Mariñas Rafael	Vocal	42450915

Nota. Elaboración propia en base a la Ordenanza Municipal N° 771-CMPC.

CAPÍTULO VI

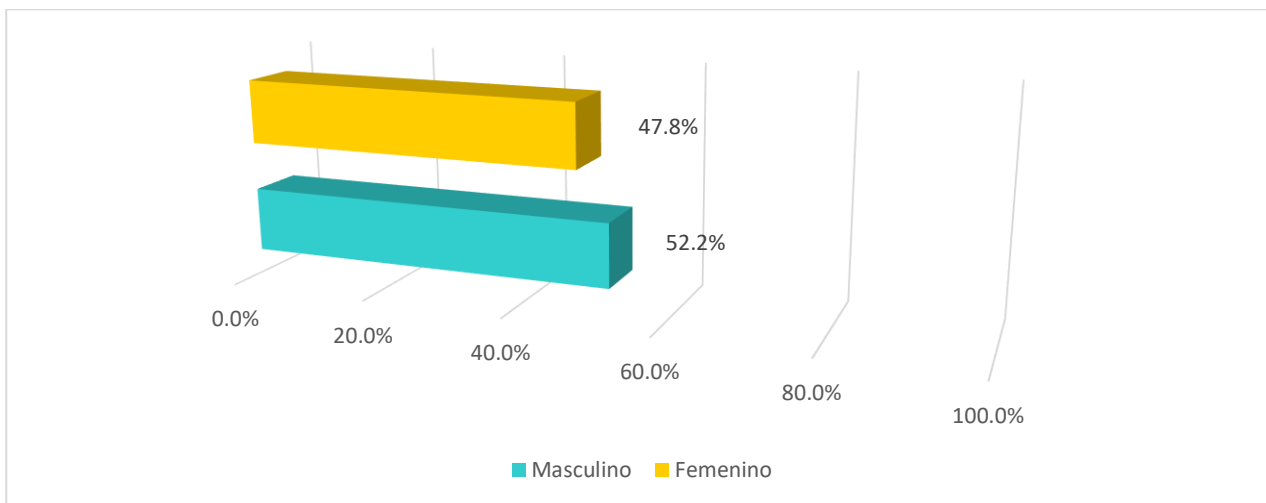
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Los resultados que se muestran a continuación, fueron descritos con el propósito de determinar la relación entre las Juntas Vecinales con el fortalecimiento de la seguridad ciudadana en el Sector 13 San Martín - Cajamarca. Para analizar la información estadística, se aplicó un cuestionario con 12 ítems según a las variables y dimensiones a los vecinos del sector, por consiguiente, se muestra a continuación los resultados:

6.1. Análisis Descriptivo

Figura 3

Género de los Encuestados

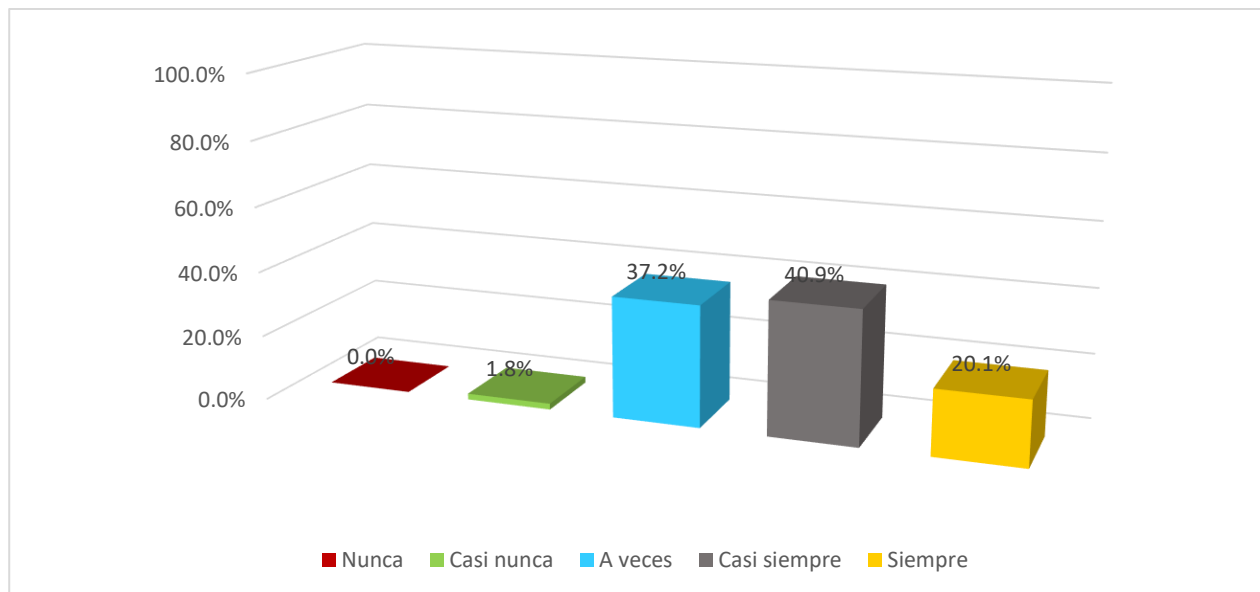


Nota. Se muestra el género de los encuestados del sexo masculino y femenino, siendo en mayor porcentaje el género masculino.

En la figura 3 se observa que 52.2% de los encuestados son de género masculino porcentaje mayor al 47.8% del género femenino, de lo cual se infiere que existe un alto número de varones encuestados debido a que al visitar sus domicilios fueron los encargados de brindar la información requerida, así como también manifestaron ser partícipes frecuentemente de las actividades realizadas dentro del sector para brindar una mejor seguridad ciudadana; las mujeres también tienen un porcentaje importante, ya que mayormente son encargadas del hogar, por lo tanto no están ajenas a los temas de seguridad y apoyan a la Junta Vecinal en su labor.

Figura 4

¿Desde la organización de las juntas vecinales, usted considera que los índices de inseguridad han disminuido?

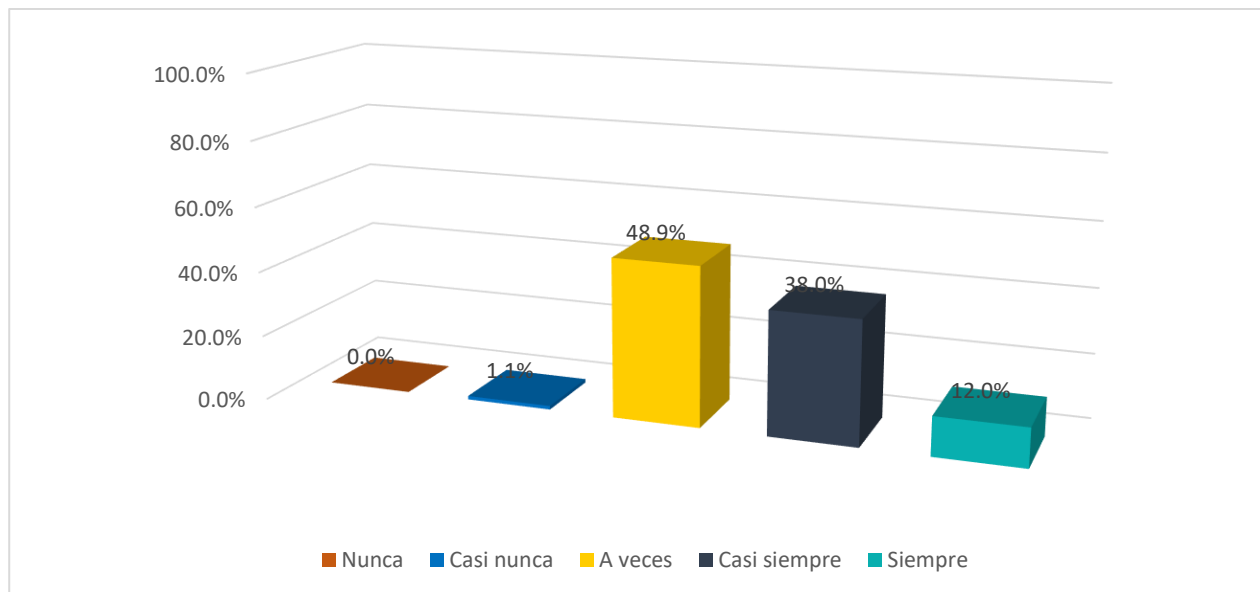


Nota. Se muestra los porcentajes de disminución de la inseguridad ciudadana con la conformación de las juntas vecinales.

En la figura 4 se observa que el 1.8% de los encuestados consideran que desde la organización de las Juntas Vecinales casi nunca ha disminuido los índices de inseguridad, siendo un porcentaje mínimo puesto que no están familiarizados con el tema y desconocen a sus principales autoridades que los representan en el sector; el 37.2% de los encuestados consideran que desde la organización de las Juntas vecinales a veces han disminuido los índices de inseguridad, siendo este un porcentaje alto, ya que muchos de los encuestados están familiarizados con el tema por su continua participación por ejemplo en las elecciones de sus autoridades vecinales, como también en los acuerdos tomados por el bienestar de los vecinos; el 40.9% de los encuestados consideran que desde la organización de las Juntas vecinales casi siempre han disminuido los índices de inseguridad, este es el mayor porcentaje de la figura, pues los encuestados consideran cuán importante es la organización de la juntas vecinales, pues estas se encargan de trabajar en conjunto con otras entidades para brindar mejor seguridad a su sector; y el 20.1% de los encuestados consideran que desde la organización de las Juntas vecinales siempre han disminuido los índices de inseguridad, por su continua participación.

Figura 5

¿Considera que las juntas vecinales tienen sus roles y funciones bien definidas para brindar una mejor seguridad?

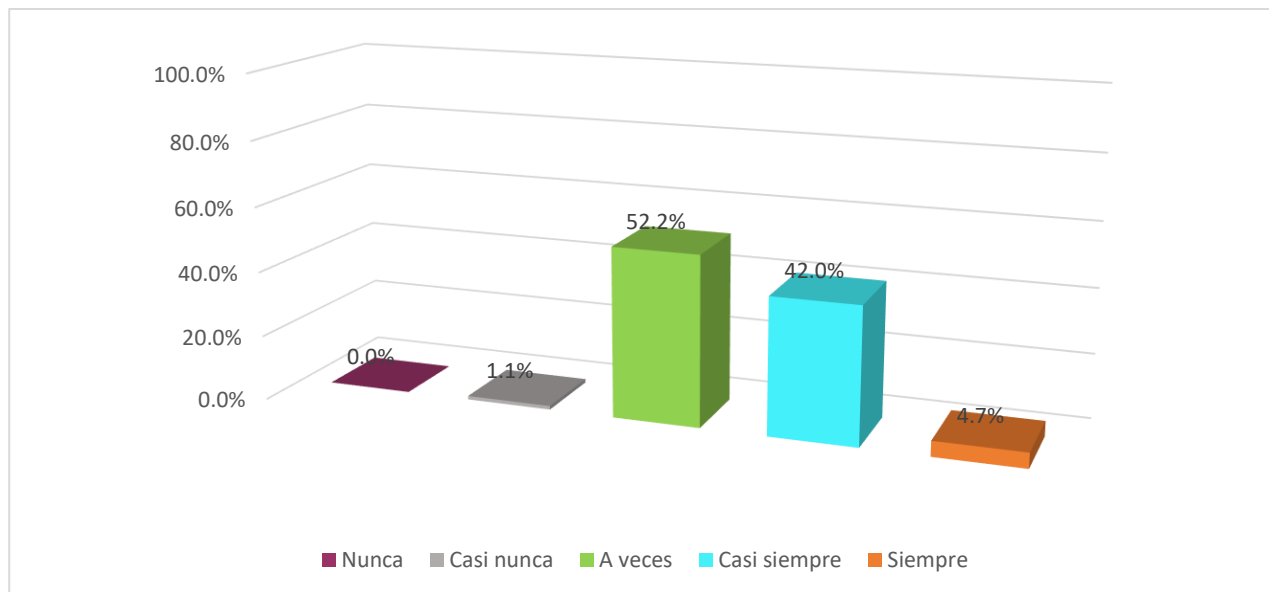


Nota. Se muestra el porcentaje de ciudadanos que evalúan el rol y función de las juntas vecinales.

En la figura 5 se observa que el 1.1% de los encuestados consideran que las juntas vecinales casi nunca tiene sus roles y funciones bien definidas para brindar una mejor seguridad, este es un porcentaje mínimo de los encuestados ya que no están de acuerdo con el trabajo que vienen realizando los representantes de las juntas vecinales; el 48.9% de los encuestados consideran que las juntas vecinales a veces tiene sus roles y funciones bien definidas para brindar una mejor seguridad en el sector, pues muchos de los vecinos consideran la importancia de la organización de las Juntas Vecinales, pero estiman que no están cumpliendo a cabalidad con sus objetivos y esto se debe a que tienen que familiarizarse mucho más con los roles y funciones que deben cumplir y acercarse mucho más a los vecinos; el 30.0% de los encuestados consideran que las juntas vecinales casi siempre tiene sus roles y funciones bien definidas para brindar una mejor seguridad, este es un porcentaje alto debido a que los encuestados consideran que las juntas vecinales está encargada de desarrollar diferentes actividades preventivas e informativas en coordinación con los vecinos; y el 12.0% de los encuestados consideran que las juntas vecinales siempre tiene sus roles y funciones bien definidas para brindar una mejor seguridad, ya que muchos de los encuestados participaron o formaron parte de las juntas vecinales en alguna ocasión.

Figura 6

¿Considera que las juntas vecinales realizan de manera adecuada las actividades en su sector para brindar una mejor seguridad?

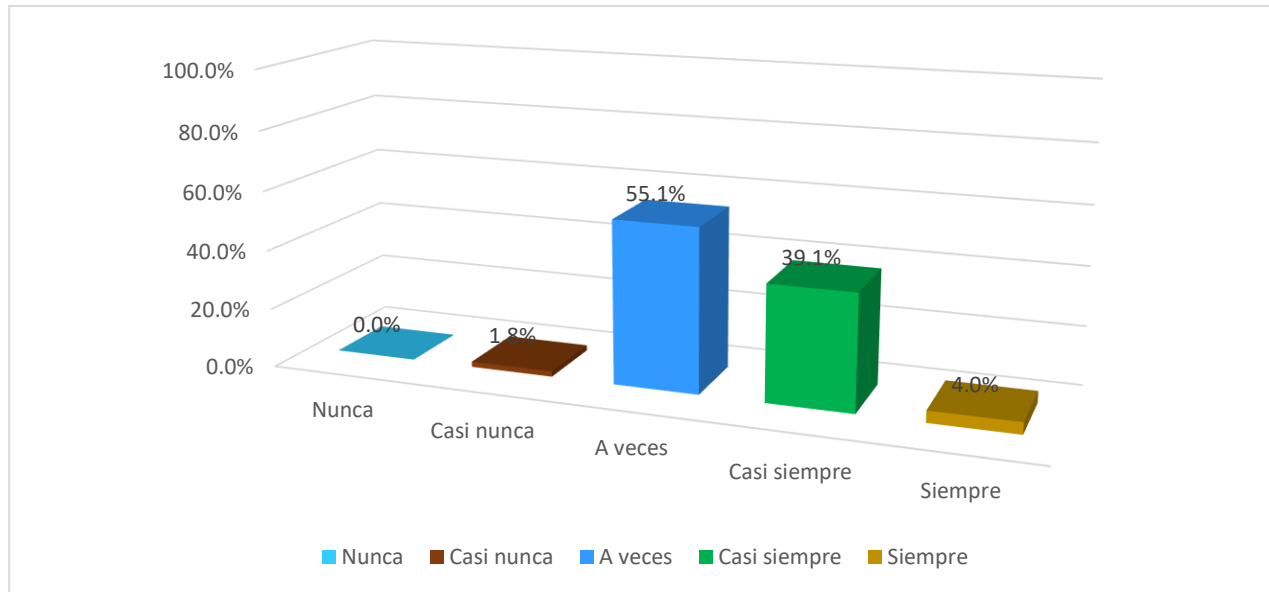


Nota. Se muestra el porcentaje de ciudadanos que evalúan las actividades de las juntas vecinales.

En la figura 6 se observa que el 1.1% de los encuestados consideran que las juntas vecinales casi nunca realiza de manera adecuada las actividades en su sector para brindar una mejor seguridad, este es un porcentaje mínimo de los encuestados, pues muchos de ellos desconocen el tema, no saben quiénes son las autoridades que los representan en su sector; el 52.2% de los encuestados consideran que las juntas vecinales a veces realiza de manera adecuada las actividades en su sector para brindar una mejor seguridad, manifiestan que si bien es cierto muchas de las organizaciones tienen sus falencias en el desarrollo de sus actividades, por lo que las juntas vecinales no son ajenas a esta realidad, sin embargo a pesar de ello vienen realizando actividades en beneficio de la seguridad de todo el sector; el 42.0% de los encuestados consideran que las juntas vecinales casi siempre realiza de manera adecuada las actividades en su sector para brindar una mejor seguridad, esto lo realizan a través de afiches informativos, reuniones frecuentes con los vecinos para organizarse y escuchar sus pedidos y sugerencias; y el 4.7% de los encuestados consideran que las juntas vecinales casi nunca realiza de manera adecuada las actividades en su sector para brindar una mejor seguridad, ya que las juntas vecinales a través de estas actividades plasma una participación directa con los vecinos del sector.

Figura 7

¿Considera que la relación de las Juntas vecinales con la policía es efectiva para brindar una mejor seguridad?

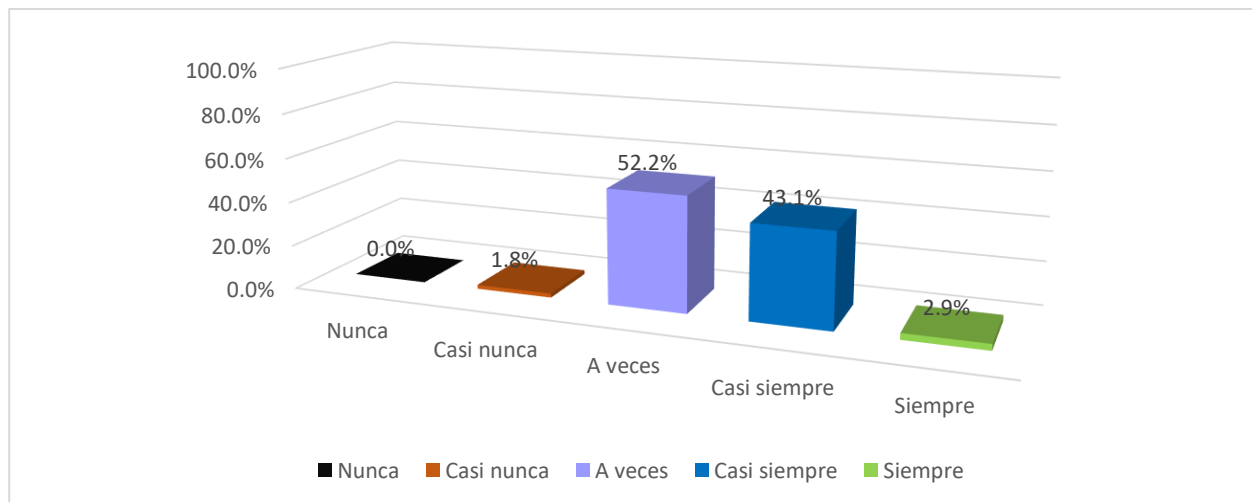


Nota. Se muestra la evaluación respecto a la relación de las juntas vecinales y policía.

En la figura 7 se observa que el 1.8% de los encuestados consideran que la relación de las juntas vecinales con la policía casi nunca es efectiva para brindar una mejor seguridad, pues afirman que se debe mejorar las coordinaciones, tener mayor comunicación y así velar por la seguridad del sector; el 55.1% de los encuestados consideran que la relación de las juntas vecinales con la policía a veces es efectiva para brindar una mejor seguridad, puesto que a pesar de la participación de las juntas vecinales con la Policía, se tienen que realizar constantes reuniones tomando en cuenta la participación de los vecinos y así mejorar la seguridad del sector; 39.1% de los encuestados consideran que la relación de las juntas vecinales con la policía casi siempre es efectiva para brindar una mejor seguridad, este es un porcentaje alto, pues los encuestados manifiestan que gracias a las coordinaciones de las juntas vecinales con la policía y los llamados de emergencia sobre algún caso de delincuencia en el sector, se puede realizar el determinado seguimiento y poder sancionar; 4.0% de los encuestados consideran que la relación de las juntas vecinales con la policía siempre es efectiva para brindar una mejor seguridad, puesto que manifiestan haber sido parte del trabajo coordinado de las juntas vecinales y policía, por lo que se conoce la forma de trabajo y la efectividad de este.

Figura 8

¿Considera que las juntas vecinales, representa a los vecinos ante las autoridades para lograr convenios, o gestiones para mejorar la seguridad de su sector?

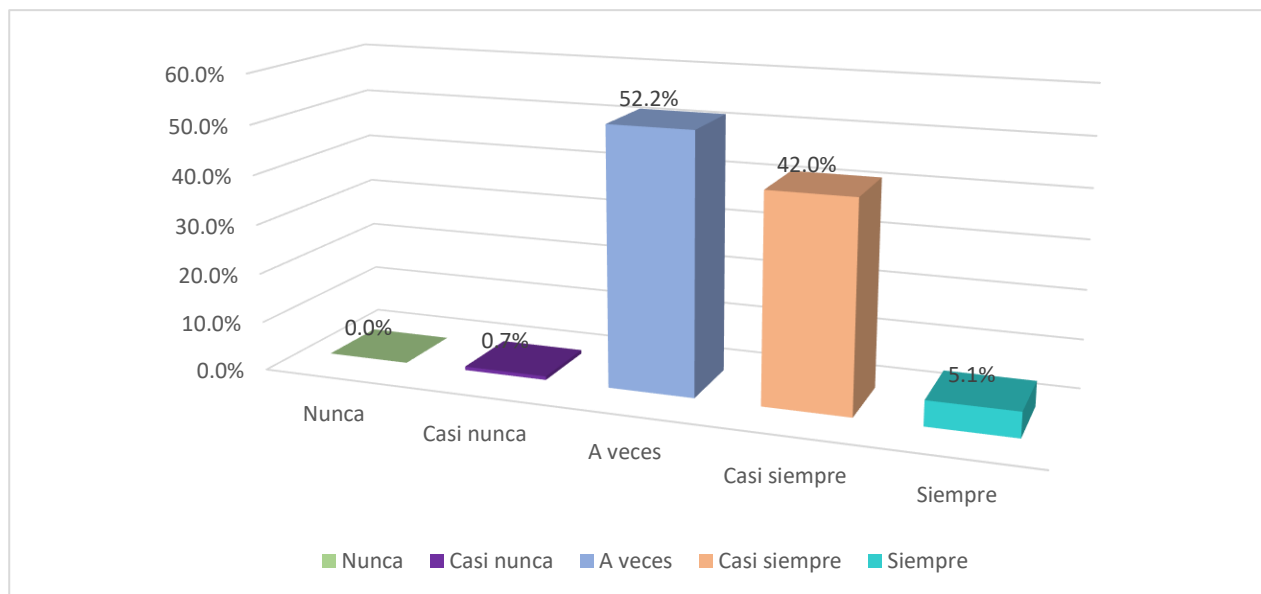


Nota. Se muestra la representación de las juntas vecinales en el sector.

En la figura 8 se observa que el 1.8% de los encuestados consideran que las juntas vecinales casi nunca representa a los vecinos ante las autoridades para lograr convenios, o gestiones y así mejorar la seguridad de su sector, pues este es un porcentaje mínimo donde los encuestados manifiestan ser ajenos a las gestiones que realiza las juntas vecinales respecto al tema de seguridad en el sector, ya sea por desconocimiento o desinterés; el 52.2% de los encuestados consideran que las juntas vecinales a veces representa a los vecinos ante las autoridades para lograr convenios, o gestiones y así mejorar la seguridad de su sector, pues a pesar del trabajo que realizan hay muchos factores que mejorar, como el trabajo coordinado, las reuniones con los vecinos, la confianza que deben dar en el sector, etc. El 43.1% de los encuestados consideran que las juntas vecinales casi siempre representa a los vecinos ante las autoridades para lograr convenios, o gestiones y así mejorar la seguridad de su sector, pues siendo un porcentaje alto los encuestados manifiestan que han sido testigos de las gestiones realizadas, aunque muchas veces las autoridades estén ausentes, las juntas vecinales busca los medios para poder hacer llegar sus peticiones; el 2.9% de los encuestados consideran que las juntas vecinales siempre representa a los vecinos ante las autoridades para lograr convenios, o gestiones y así mejorar la seguridad de su sector, pues han participado de las gestiones realizadas.

Figura 9

¿Considera que las juntas vecinales realizan bien su gestión en su sector respecto a la seguridad?

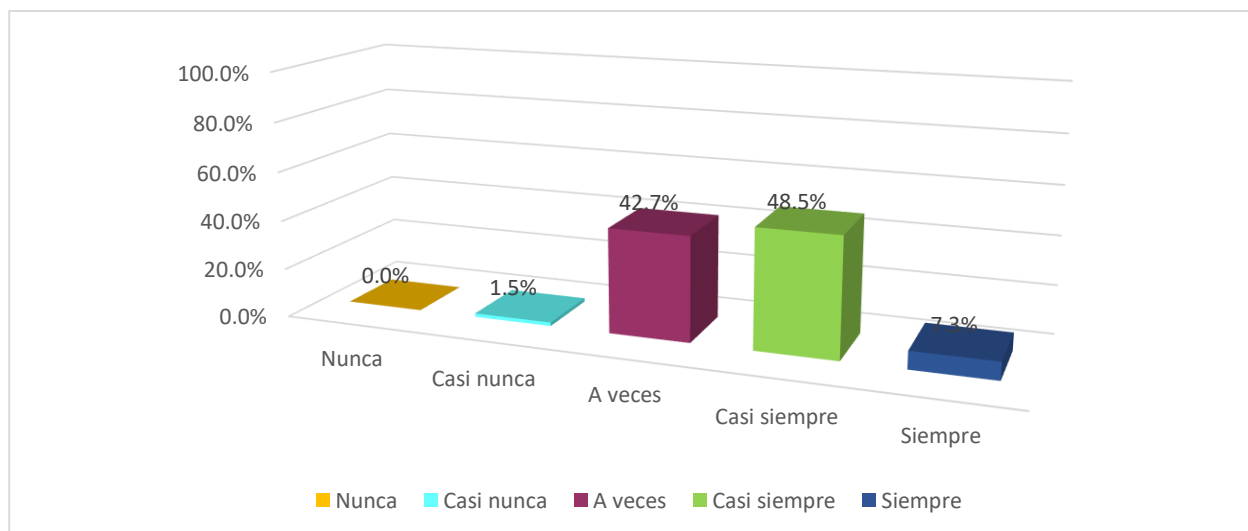


Nota. Se muestra la evaluación de los ciudadanos respecto a la gestión de las juntas vecinales con respecto a la seguridad.

En la figura 9 se observa que el 0.7% de los encuestados consideran que las juntas vecinales casi nunca realiza bien su gestión en su sector respecto a la seguridad, pues manifiestan no estar de acuerdo con la gestión de sus autoridades ya que no ven resultados, es decir no cumplen con los objetivos propuestos dentro del sector; el 52.2% de los encuestados consideran que las juntas vecinales a veces realiza bien su gestión en su sector respecto a la seguridad, este es el mayor porcentaje, pues los encuestados manifiestan que es muy importante la labor que realiza las juntas vecinales, sin embargo muchas veces las peticiones no llegan a las principales autoridades ya sea de la Municipalidad o también de la Policía, porque es necesario trabajar con mayor rigor y así obtener mejores resultados en el sector; el 42.0% de los encuestados consideran que las juntas vecinales casi siempre realiza bien su gestión en su sector respecto a la seguridad; ya que a pesar que las juntas vecinales están encargadas de velar por su sector y tiene múltiples actividades pendientes, en otros ámbitos, se enfoca en trabajar por la seguridad de los vecinos; el 5.1% de los encuestados consideran que las juntas vecinales siempre realiza bien su gestión en su sector respecto a la seguridad, pues la mayor parte de este porcentaje han trabajado de manera directa siendo autoridades en alguna ocasión o también han apoyado en los trámites solicitados en alguna ocasión.

Figura 10

¿Usted forman parte de brigadas y grupos de seguridad como el patrullaje integrado para tener una mejor seguridad ciudadana en su sector?

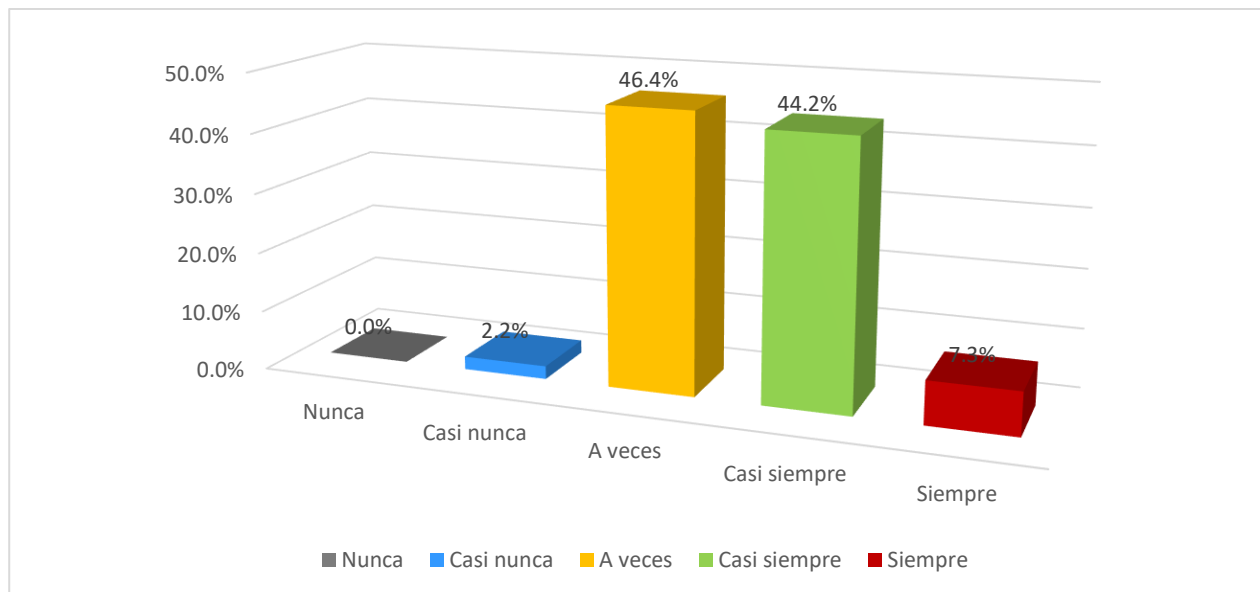


Nota. Se muestra la conformación de brigadas y patrullaje integrado para la seguridad.

En la figura 10 se observa que el 1.5% de los encuestados manifiestan casi nunca haber formado parte de brigadas y grupos de seguridad como el patrullaje integrado para tener una mejor seguridad ciudadana en el sector, este porcentaje mínimo da a conocer el desinterés y desinformación de este pequeño grupo; el 42.7% de los encuestados manifiestan a veces haber formado parte de brigadas y grupos de seguridad como el patrullaje integrado para tener una mejor seguridad ciudadana en el sector, pues los encuestados manifiestan que muchas veces realizaron grupos en coordinación con sus vecinos para poder realizar vigilancias o rondas a las manzanas y así reportar los actos delictivos que se presenten; el 48.5% de los encuestados manifiestan casi siempre haber formado parte de brigadas y grupos de seguridad como el patrullaje integrado para tener una mejor seguridad ciudadana en el sector, este porcentaje considera que el trabajo en equipo es lo mejor, por lo que se reúnen con los vecinos para hacer frente a los actos de delincuencia que se presenten y ayudar a que su sector sea más seguro; el 7.3% de los encuestados manifiestan siempre haber formado parte de brigadas y grupos de seguridad como el patrullaje integrado para tener una mejor seguridad ciudadana en el sector; en este porcentaje la mayor parte de los encuestados manifiestan haber sido autoridades del sector, encargados del área de seguridad ciudadana.

Figura 11

¿Usted forma parte de programas preventivos y de seguridad donde participan las juntas vecinales y las autoridades policiales?

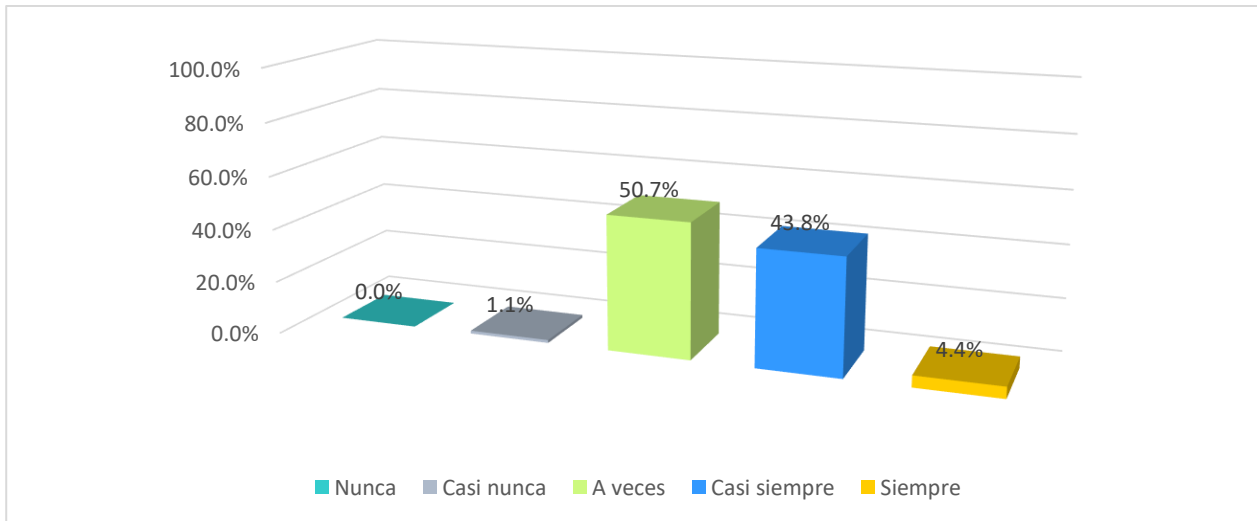


Nota. Se muestra la participación de los ciudadanos para brindar una mejor seguridad.

En la figura 11 se observa que el 2.2% de los encuestados manifiestan casi nunca haber formado parte de programas preventivos y de seguridad donde ha participado las juntas vecinales y las autoridades policiales, pues muchos de ellos no están interesados en el tema, ya que consideran deficiente labor policial, pues manifiestan que el serenazgo es mucho más rápido a un llamado de emergencia; el 46.4% de los encuestados encuestados manifiestan a veces haber formado parte de programas preventivos y de seguridad donde ha participado las juntas vecinales y las autoridades policiales, pues muchos de ellos en algunas ocasiones asistieron a reuniones organizadas por las juntas vecinales y participaron compartiendo la información que se les fue brindada; el 44.2% de los encuestados manifiestan casi siempre haber formado parte de programas preventivos y de seguridad donde ha participado la junta vecinal y las autoridades policiales, pues las juntas vecinales se le informó de los programas preventivos brindados por la policía, por lo que se han encargado de compartir y poner en práctica; el 7.3% de los encuestados manifiestan siempre haber formado parte de programas preventivos y de seguridad donde ha participado las juntas vecinales y las autoridades policiales, pues como vecinos consideran tener la responsabilidad de velar por la seguridad del sector, ya que esto es beneficio de todos.

Figura 12

¿Usted realiza supervisiones a las principales autoridades como las juntas vecinales, patrullaje y policía encargadas de brindar seguridad ciudadana?

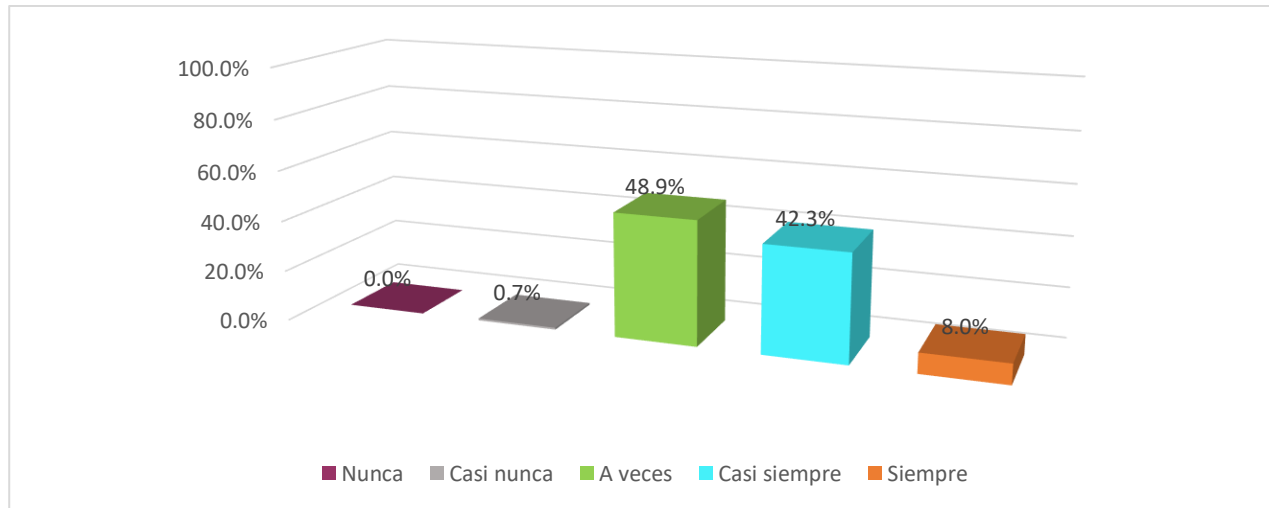


Nota. Se muestra la participación de los ciudadanos en la vigilancia de sus autoridades.

En la figura 12 se observa que el 1.1% de los encuestados manifiestan casi nunca haber realizado supervisiones a las principales autoridades como las juntas vecinales, patrullaje y policía encargadas de brindar seguridad ciudadana, pues este menor porcentaje considera no ser necesario realizar supervisiones ya que las autoridades deben estar conscientes del rol que deben cumplir; el 50.7% de los encuestados manifiestan a veces haber realizado supervisiones a las principales autoridades como las juntas vecinales, patrullaje y policía encargadas de brindar seguridad ciudadana, pues los encuestados manifiestan que si bien las autoridades están para cumplir su labor de proteger a los ciudadanos, en algunas oportunidades se debe realizar un monitoreo de las actividades que se vienen desarrollando; el 43.8% de los encuestados manifiestan casi siempre haber realizado supervisiones a las principales autoridades como las juntas vecinales, patrullaje y policía encargadas de brindar seguridad ciudadana, pues están conscientes que este es un derecho de los ciudadanos, por lo que las principales autoridades deben realizar una buena labor de seguridad, y atender a los problemas que se puedan dar en el sector; el 4.4% de los encuestados manifiestan siempre haber realizado supervisiones a las principales autoridades como las juntas vecinales, patrullaje y policía encargadas de brindar seguridad ciudadana, pues este porcentaje considera que la buena labor de las autoridades solo se puede dar con el seguimiento continuo.

Figura 13

¿Usted considera que el número de denuncias registradas en su sector influyen en la mejor labor de las juntas vecinales y la policía?

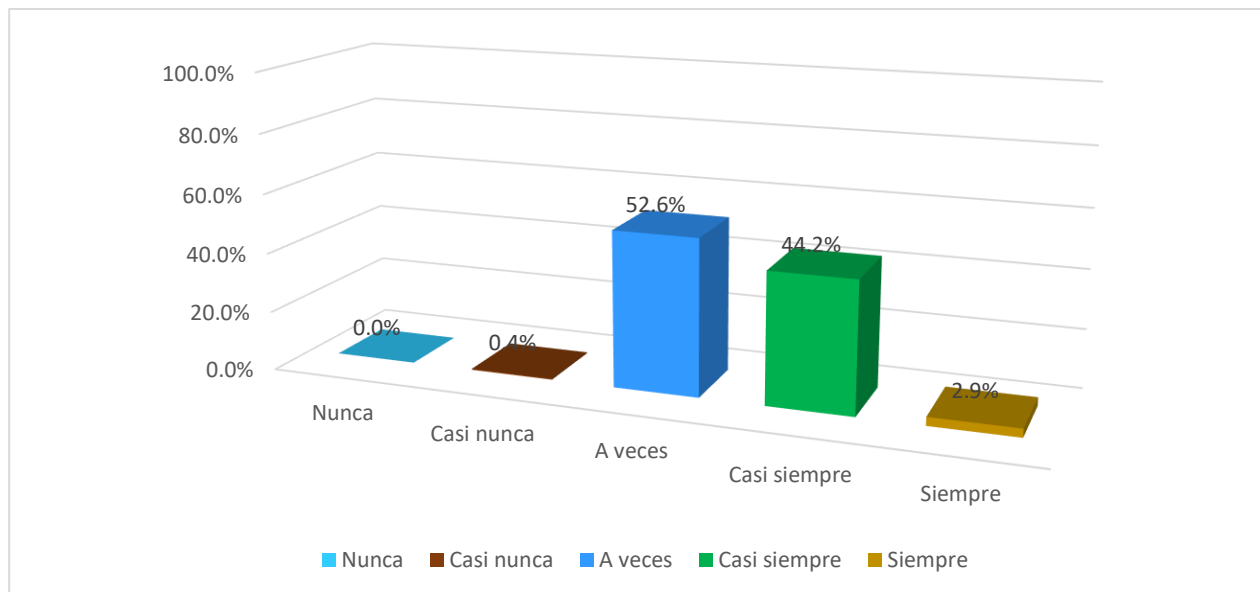


Nota. Se muestra la opinión respecto a las denuncias registradas en el sector.

En la figura 13 se observa que el 0.7% de los encuestados manifiestan que casi nunca el número de denuncias registradas en el sector influyen en la mejor labor de las juntas vecinales y la policía, pues este porcentaje considera que las autoridades muchas veces son ajenas a la problemática de seguridad en el sector; el 48.9% de los encuestados manifiestan que a veces el número de denuncias registradas en el sector influyen en la mejor labor de las juntas vecinales y la policía, los encuestados consideran que muchas veces los actos delictivos no se denuncian, por lo que no se puede llevar un registro real de inseguridad en el sector, además muchas veces las autoridades policiales hacen caso omiso cuando uno va a denunciar, perdiendo así la confianza de los ciudadanos; el 42.3% de los encuestados manifiestan que casi siempre el número de denuncias registradas en el sector influyen en la mejor labor de las juntas vecinales y la policía, pues este porcentaje tiene mayor confianza en sus autoridades, pues consideran que si la policía no hace caso a las denuncias, las juntas vecinales en coordinación con el patrullaje toman en consideración este problema y actúan de manera inmediata; y el 8.0% de los encuestados manifiestan que siempre el número de denuncias registradas en el sector influyen en la mejor labor de las juntas vecinales y la policía, pues consideran que los problemas de inseguridad en el sector debe competir a las principales autoridades para poder realizar un buen trabajo conjunto.

Figura 14

¿Usted considera que los ciudadanos confían en sus autoridades como los dirigentes de las juntas vecinales y dirigentes policiales?

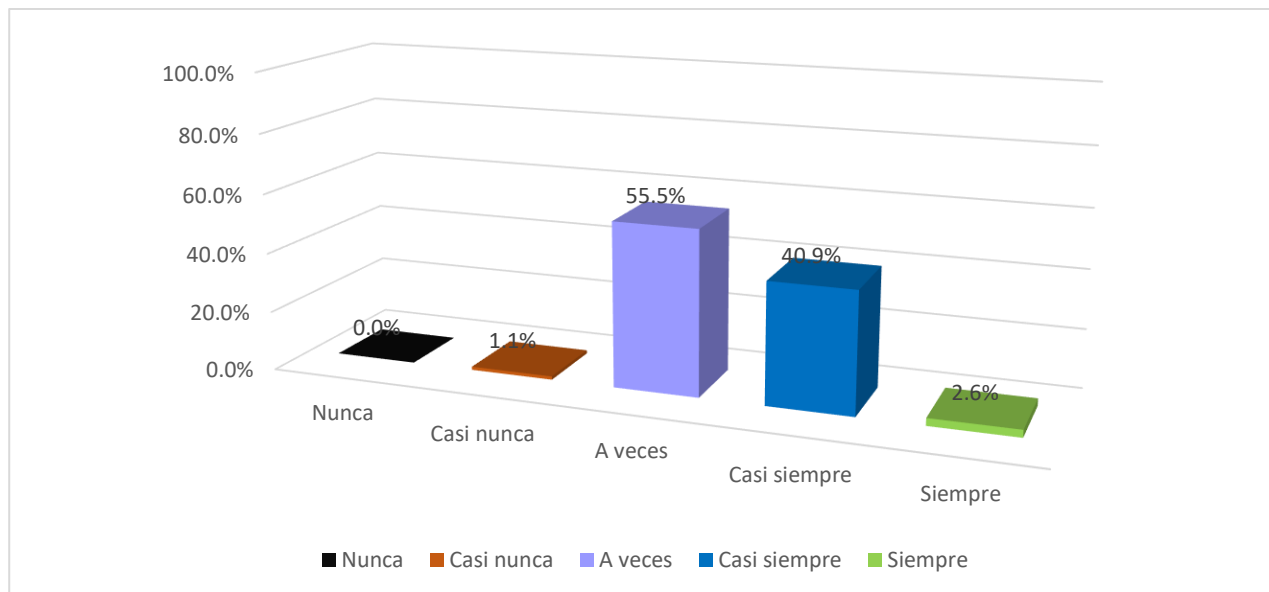


Nota. Se muestra el porcentaje de confianza de los ciudadanos en sus autoridades.

En la figura 14 se observa que el 0.4% de los encuestados manifiestan que casi nunca confían en sus autoridades, como los dirigentes de las juntas vecinales y dirigentes policiales, pues testifican tener experiencia en muchas ocasiones haber realizado el llamado por emergencia de un acto delictivo y han sido atendidos; el 52.6% de los encuestados manifiestan que a veces confían en sus autoridades, como los dirigentes de las juntas vecinales y dirigentes policiales, pues en ocasiones que han sido testigos o víctimas de algún acto delictivo, realizaron el llamado a las autoridades competentes y obtuvieron ayuda de la policía, o también de las autoridades de la Junta Vecinal; el 44.2% de los encuestados manifiestan que casi siempre confían en sus autoridades, como los dirigentes de las juntas vecinales y dirigentes policiales, pues este porcentaje de encuestados a tenido una buena experiencia con los llamados de emergencia y dan a conocer la importante labor de las autoridades ya sea da Junta Vecinal y de la policía; y el 2.9% de los encuestados manifiestan que siempre confían en sus autoridades, como los dirigentes de las juntas vecinales y dirigentes policiales, pues consideran que las autoridades encargadas de la seguridad cumplen un rol importante en el sector, por lo que no solo se debe esperar que lleguen, sino que como vecinos apoyar en su cometido.

Figura 15

¿Usted considera que su participación y colaboración con las juntas vecinales, policía y comunidad son importantes para brindar una mejor seguridad?



Nota. Se muestra la cooperación de juntas vecinales y ciudadanos.

En la figura 15 se observa que el 1.1% de los encuestados consideran que casi nunca su participación y colaboración con las juntas vecinales, policía y comunidad son importantes para brindar una mejor seguridad, pues este porcentaje está ajeno a este tema por desinterés y falta de información; el 55.5% de los encuestados consideran que a veces su participación y colaboración con las juntas vecinales, policía y comunidad son importantes para brindar una mejor seguridad, este porcentaje alto de los encuestados manifiestan que todo trabajo en conjunto brinda mejores resultados, por lo que consideran que es importante participar y colaborar en algunas ocasiones con las autoridades del sector; el 40.9% de los encuestados consideran que casi siempre su participación y colaboración con las juntas vecinales, policía y comunidad son importantes para brindar una mejor seguridad, este también es un porcentaje alto, los encuestados consideran que siempre se debe apoyar a las autoridades para poder tener un ambiente más seguro de actos delictivos; y el 2.6% los encuestados consideran que siempre su participación y colaboración con las juntas vecinales, policía y comunidad son importantes para brindar una mejor seguridad, consideran que se debe velar por la seguridad no solo de unos cuantos vecinos, sino por todo el sector.

6.2. Análisis Inferencial

Para la presente investigación se ha utilizado la escala de medición Baremos y el coeficiente del Chi-cuadrado de Pearson con la finalidad de establecer el grado de significancia de las correlaciones entre las variables Juntas Vecinales y Seguridad Ciudadana.

Tabla 6

Escala de medición (Baremos)

Intervalo	Rango
0.6 – 1	Alto
0.3 – 0.6	Medio
0 – 0.3	Bajo

Nota: En la tabla se evidencia los intervalos de la escala de medición de Baremos.

Si está comprendido entre 0.6 – 1, entonces el nivel de correlación es alta.

Si está comprendido entre 0.3 – 0.6, entonces el nivel de correlación es Media.

Si está comprendido entre 0 – 0.3, entonces el nivel de correlación es baja.

Esta regla se ha utilizado para poder establecer el grado de significancia entre las correlaciones de las variables, asimismo se consideró el coeficiente del Chi-cuadrado de Pearson, ya que, si tiene signo positivo, este simboliza una correlación directa entre las variables y si tiene signo negativo esto implica una correlación indirecta entre las variables.

6.1.1. Contrastación de hipótesis

Al poner a prueba la hipótesis: H1: Existe una relación positiva entre las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en el Sector 13 San Martín – Cajamarca 2021.

Tabla 7*Correlación entre Juntas Vecinales e Inseguridad Ciudadana*

			Junta Vecinal	Seguridad Ciudadana
Chi-Cuadrado	Junta Vecinal	Coefficiente de correlación	1.000	,0.809
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	274	274
	Seguridad Ciudadana	Coefficiente de correlación	,0.809	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	274	274

Nota. sistematización en SPSS, versión IBM 25

En la tabla 7, se evidencia que el nivel de significancia es menor a 0.05 y se tiene un ,0.809 de coeficiente de correlación, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna, además se observa que presenta una correlación positiva alta. Entonces se afirma que existe una relación positiva alta entre las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en el Sector 13 San Martín – Cajamarca.

CAPÍTULO VII

DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El propósito principal de la presente investigación fue determinar la relación existente entre las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en el sector 13 San Martín- Cajamarca 2021. Los resultados obtenidos luego de aplicar la prueba del Chi cuadrado señalan que existe una relación significativa entre las variables de estudio. Lo cual quiere decir que al incrementar la participación ciudadana en la organización y funcionamiento de las juntas vecinales se incrementara la seguridad ciudadana, siendo ello contrastado con Enríquez (2018), quien señala que la participación ciudadana logró influir positivamente en mejorar los niveles de seguridad, potenciando el barrio como un barrio tranquilo. En complemento a lo señalado, tenemos que la colaboración por la seguridad de un barrio más seguro, implica el trabajo conjunto, trazando objetivos por cumplir de manera articulada, la participación de los actores sociales es de suma importancia ya el trabajo es arduo. Para impulsar la participación ciudadana existen o involucran variedad de factores a tener en cuenta, como el uso de los espacios públicos, gestión, formulación e implementación de proyectos inmersas en la formulación de políticas públicas. Es por ello, que se necesita asegurar la representatividad de las autoridades y participación de los ciudadanos.

Por otro lado, contrastamos lo mencionado con López (2016), quien señala que la inseguridad ocupa la primera posición de los problemas más preocupantes para la población Tianguistecana que formó parte de su estudio, de esta manera se constató la percepción de los ciudadanos sobre el problema de inseguridad y su miedo al delito. Cabe destacar que la inseguridad ciudadana es un fenómeno social de gran trascendencia, la cual afecta la vida de las personas. No obstante, ello genera cambios en la percepción de la ciudadanía al respecto del fenómeno estudiado, por ende, las estrategias que se vayan a utilizar en sincronía con los objetivos trazados deben recaer en el fin buscado, que es la reducción del crimen y del delito, no solo en la región; sino, en las instituciones públicas y privadas.

Entonces, contrastamos también lo que se viene mencionando con Escobar, Quevedo y Sucujayo (2011), quienes señalan que la inseguridad ciudadana es un problema que afecta tanto a las instituciones estatales como a la sociedad en su conjunto, la responsabilidad del gobierno para garantizar el bienestar de los ciudadanos, relacionado con la certidumbre de no ser víctima de un hecho delictivo y/o violento; en la actualidad, se entrecruza con la obligación de los ciudadanos de cooperar activamente para el logro de estos objetivos. En este aspecto hay que tener en cuenta lo mencionado por el autor, el tema de la seguridad pública, ya que este constituye una pieza fundamental en el sistema integral de seguridad ciudadana, a partir de lo descrito, tenemos que las instituciones que se encargan de garantizar o tienen como fin el orden y la estabilidad, deben trabajar de manera articulada con los ciudadanos. Donde haya un impacto fuertemente marcado en las políticas de prevención del delito.

En contraste con Ayala (2019), el cual en su investigación rol de las juntas vecinales con la seguridad ciudadana en el distrito de Aucallama, destaca la cooperación y participación constante de las juntas vecinales. Por lo tanto, es pertinente mencionar que la prevención del delito es fundamental y una de las tareas primordiales en materia de políticas públicas de seguridad ciudadana, es por ello, que el ciudadano debe estar vigilante de todo lo que acontece y de las novedades que puedan surgir con respecto al tema polémico, ya que, es posible afirmar que el interés por la prevención de la violencia y del delito esta fuera de la realidad y ello se puede constatar en las prioridades de la inversión pública, los escasos recursos humanos que deben estar dedicados a esta situación alarmante. Por otro lado, tenemos más discursos que manos a la obra de las autoridades, la carencia de información empírica que resalte o muestre a la luz los resultados o beneficios que se tenga al respecto de intervenciones preventivas con participación de las juntas vecinales. Pero se resalta la cooperación y participación constante de las juntas en apoyo a la seguridad y bienestar del ciudadano.

Callo (2018), quien señala que las comisarias del Distrito vienen promoviendo a las juntas vecinales de seguridad ciudadana como un mecanismo que fomenta una colaboración permanente entre los vecinos, esta participación es favorable porque los vecinos conocen las normas y se encuentran en permanente dialogo con la autoridad policial. Es importante resaltar la movilización comunitaria para planificar, manejar, coordinar, y hacer un monitoreo en contraste con la seguridad ciudadana, generando espacios de fortalecimiento de las juntas vecinales, con el fin de formar lideres que vayan a la cabeza y frente de cada barrio aunando esfuerzos con las organizaciones sociales, instituciones dentro del marco del bienestar ciudadano y la paz social. Es oportuno mencionar que estamos de acuerdo con el autor en materia de promoción y fomento del trabajo articulado para lograr un fin en común.

No obstante, Otiniano (2013), señala que las acciones de coordinación para la programación y ejecución de actividades apoyan al fortalecimiento de la seguridad ciudadana. La participación de las juntas vecinales es fundamental para afianzar la labor de las instituciones u organismos encargados de la seguridad ciudadana, la planificación de actividades, el manejo y desarrollo de propuestas fomentadas articuladamente, genera confianza, apoyo de todos los involucrados. En este sentido la importancia de las coordinaciones, la palabra clave del trabajo articulado no debe faltar del vocabulario de las autoridades e instituciones en aspecto del fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

Así mismo, Cruzado y Gonzales (2021), señalan que los bajos niveles de gestión de las juntas vecinales comunales, se deben a factores sociopolíticos, factor institucional, desconocimiento de la normativa, escaso desarrollo de capacidades y nivel bajo de inclusión en la toma de decisiones. Ello implica, tener conocimiento en materia de gestión, diseño y ejecución de políticas públicas que faciliten una mayor socialización del tema con el ciudadano, siendo no solo oidores sino portavoces en materia de inclusión y participación sobre la seguridad ciudadana. La implicancia de las instituciones, sobre el fomento de capacitaciones, talleres, inducciones deben liderar al respecto.

Pero como no todo es color de rosa, las falencias, trámites burocráticos, desconocimiento, etc. Son los limitantes para el buen desarrollo de la labor de las juntas vecinales.

En tal sentido, Núñez (2017), indica que la inseguridad ciudadana ha ido en aumento durante los últimos años. Esto coincide con la ausencia de una política adecuada que sistematice la administración del orden interno y la seguridad ciudadana entre los representantes de la PNP, Poder Judicial, Ministerio Público, presidente de las Juntas Vecinales y el Comité de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Cajamarca. Si bien es cierto, no se ha podido evidenciar que existan futuras coordinaciones entre las instituciones mencionadas, ni existe un debido control posterior de planes presentados.

Así mismo, estos resultados son corroborados luego de aplicar el instrumento del cual se obtuvo que para esta investigación de un total de 274 vecinos el 40,9 % consideran que, desde la organización las juntas vecinales, casi siempre han disminuido los índices de inseguridad ciudadana, ya que es importante el trabajo conjunto con otras entidades desde su organización. Por otro lado, el 48,9 % de los encuestados consideran que las juntas vecinales a veces tienen sus roles y funciones bien definidas para brindar una mejor seguridad en el sector, pues muchos de los vecinos consideran la importancia de la organización de la junta vecinal, para ello es necesario que todos se familiaricen con los roles y funciones de dicha organización. Así mismo, el 52,2 % de los encuestados consideran que las juntas vecinales a veces realizan de manera adecuada las actividades en su sector para brindar una mejor seguridad, manifiestan que como toda organización tiene sus falencias, por ello dichas juntas vecinales no son ajenas a la realidad. No obstante, el 55,1 % de los encuestados considera que la relación de las juntas vecinales con la policía a veces es efectiva para brindar una mejor seguridad, puesto que, a pesar de la participación de las juntas vecinales con dicha institución, se tienen que realizar constantes reuniones tomando en cuenta la participación de los vecinos. Sin embargo, el 52,2 % de los encuestados consideran que las juntas vecinales a veces representan a los vecinos ante las autoridades para lograr convenios o gestiones y de tal manera mejorar la

seguridad de su barrio, pese al trabajo que realizan hay mucho por mejorar de la mano con el trabajo articulado y sobre todo la confianza en quienes los representan. Por otro lado, tenemos que el 52, 2 % de los encuestados señalan que a veces se hace las gestiones necesarias con las demás instituciones, autoridades y demás con el único propósito de velar por la seguridad del ciudadano. De tal manera que, el 48, 5 % de los encuestados señala que casi siempre han formado parte de brigadas y grupos de seguridad como el patrullaje integrado para tener seguridad ciudadana en su sector. Del mismo modo, el 46, 4 % de los encuestados manifiestan a veces haber formado parte de programas preventivos y de seguridad donde ha participado la junta vecinal y demás autoridades tales como, la Policía Nacional. Por consiguiente, el 50, 7 % de los encuestados manifiestan a veces haber realizado supervisiones a las principales autoridades como las juntas vecinales, patrullaje y policía encargadas de brindar seguridad. Por consiguiente, el 48, 9 % de los encuestados manifiestan que a veces el número de denuncias registradas en el sector influyen en la mejor labor de las juntas vecinales y la Policía Nacional. De este modo, el 52, 6 % de los encuestados manifiestan que a veces confían en sus autoridades, como los dirigentes de las juntas vecinales y policiales, en ocasiones han sido testigos o víctimas de algún acto delictivo, donde realizaron las llamadas a las autoridades competentes y obtuvieron ayuda, pero aun guardan un poco de desconfianza. Por último, el 55, 5 % de los encuestados consideran que a veces su participación y colaboración con las juntas vecinales, policía y comunidad son importantes, debido a que promueven la participación ciudadana y el trabajo conjunto, logrando así el tan anhelado barrio seguro.

Esto es respaldado por Talcott Parsons (Ritzer, 1993) quien señala que la sociedad es un sistema donde cada una de sus partes trabajan juntas para promover la armonía social, a esta teoría (Funcional estructural) se compara con un cuerpo humano donde cada uno de sus órganos tiene su funcionamiento, es decir que en la sociedad existen estructuras, las cuales cada una de estas tienen un debido funcionamiento y si falla uno de estos, perjudica a todo el sistema, con esta teoría tratamos de explicar que para la intervención de la seguridad ciudadana existen diferentes instituciones como por ejemplo la Policía Nacional del Perú, la Municipalidad Provincial mediante el patrullaje

integrado del Serenazgo y las Juntas vecinales; como también es imprescindible la participación de todos los ciudadanos sin la intervención de uno de los actores esto perjudicaría todo el sistema, ya que generará más inseguridad ciudadana por lo tanto perjudicará a la armonía de la sociedad. Por otro lado, tenemos a Durkheim (Anomia) quien se refiere con esta teoría de la anomia, básicamente a la ausencia de normas, esto implica una tendencia a violar las reglas ya sea a nivel colectivo o también individual. Esto está relacionado con el tema de la inseguridad ciudadana, debido a los constantes robos, asaltos, inseguridad pública, etc. Por consiguiente, tenemos a Max Weber con su teoría de la acción social, quien con esta teoría se refiere a la conducta o acción social, es decir una acción en donde un sujeto o sujetos está referido a la conducta de otros, orientándose por esta en su desarrollo. El comportamiento social es un análisis del comportamiento humano en diferentes ámbitos sociales, se entiende por conducta humana a la acción donde el individuo o individuos que la crearon la establecen en un sentido subjetivo, se puede determinar un factor importante referente a la teoría, el cual es el comportamiento de los individuos que generan inseguridad ciudadana; este comportamiento conlleva al accionar de las instituciones encargadas de generar la seguridad ciudadana, las cuales son la PNP, serenazgo y juntas vecinales, las cuales trabajan articuladamente para cambiar la realidad social.

Finalmente cabe resaltar, que a nivel teórico y metodológico con esta investigación se incrementa el conocimiento en relación con las variables en el contexto investigado, sin ser esto limitativo, lo cual contribuye a nivel social y además será una herramienta para otros investigadores que jugaran un papel importante en la sociedad.

CONCLUSIONES

- a. En relación al objetivo general se concluye que existe una relación positiva entre las juntas vecinales con el fortalecimiento de la seguridad ciudadana en el sector 13 San Martín – Cajamarca 2021; lo cual está en función al resultado de correlación de Pearson con un 0.809. Debido a que las juntas vecinales juegan un rol muy importante en el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, las coordinaciones, gestión y ejecución de actividades, etc. Van de la mano de un trabajo articulado con las autoridades e instituciones y demás, pertinentes en el tema.
- b. En relación al objetivo específico uno se concluye que existe una relación positiva entre las juntas vecinales y la participación ciudadana en el sector 13 San Martín – Cajamarca 2021; esto en base al resultado, de tal manera que intervenir en la gestión de las municipalidades u organismos pertinentes en el tema, especialmente en aquellos que velan por las condiciones de vida social, política, económica y cultural de la población, de este modo se logra una participación activa lo cual implica derechos y responsabilidades para todos ellos.
- c. En relación al objetivo dos se concluye que existe una relación positiva entre las juntas vecinales y la prevención del delito en el sector 13 San Martín – Cajamarca 2021; esto en base al resultado lo cual esto implica el desarrollo de diversas labores de las principales autoridades con el objetivo de minimizar los actos delictivos, a base de un trabajo planificado, organizado y con acciones concretas. El trabajo articulado determina la gestión y el accionar de los implicados con el fin de preservar la integridad y bienestar del ciudadano, es por ello, que este aspecto de la prevención se materializa en la planificación de actividades, realización de talleres, reuniones de socialización, concientización por parte de las autoridades e instituciones nacionales, regionales, locales hasta donde les compete su jurisdicción, con el propósito no solo de informar

sino de incentivar al ciudadano a ser participe en la labor que desempeñan las juntas vecinales en materia de la prevención del delito.

- d. En relación al objetivo específico número tres se concluye una relación positiva entre las juntas vecinales con la policía, familia y comunidad en el sector 13 San Martín – Cajamarca 2021; esto en base al resultado obtenido de aplicar el cuestionario, lo cual implica la capacidad institucional y la confianza en las autoridades y representantes de las distintas entidades u organizaciones, con el fin de trabajar articuladamente para alcanzar el objetivo en común. Por lo tanto, la participación de los actores sociales es activa y comprometida con la seguridad ciudadana, donde el aporte de cada uno se ve reflejada en las propuestas, acciones y actividades en contribución del fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

RECOMENDACIONES

- a. Las actividades y el accionar de las juntas vecinales debe ser valorado por las instituciones correspondientes como son la Municipalidad Provincial de Cajamarca, brindando capacitación y orientación sobre gestión, mecanismos y organización para velar por la seguridad ciudadana.
- b. Se recomienda a las juntas vecinales, gestionen en la Municipalidad Provincial de Cajamarca, el equipamiento con materiales que garanticen la comunicación efectiva y rápida entre serenazgo y policía nacional.
- c. Recomendar a las juntas vecinales, tengan una participación activa en la toma de decisiones sobre la elaboración de planes, reuniones multisectoriales, trabajo articulado, etc. Donde, tengan que ser los portavoces de los ciudadanos frente a las instituciones u organismos encargados de velar por la seguridad ciudadana con el fin de alcanzar la paz y tranquilidad necesarios para que las personas puedan desarrollar sus actividades plenamente libres de riesgos y amenazas que genera la criminalidad y delincuencia.

REFERENCIAS

Ayala, M. (2019). Juntas vecinales y seguridad ciudadana del distrito de Aucallama- 2018.

Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. Huacho. 2019.

Álvarez; Gonzáles & López. (2017). *Validación de instrumento de medición para el diagnóstico del proceso de formación de pregrado.*

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6719888>

Alvarado, N. (2019). *Reforma policial en América Latina: Desafíos y oportunidades.*

<https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/reforma-policial-en-america-latina-desafios-y-oportunidades/>

Blume, A. & Mejía, N. (2011). *Las Juntas Vecinales: La importancia de la organización de los ciudadanos en la lucha por la seguridad ciudadana.*

[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/6DDD0819D272F03B052578E9005A9BD4/\\$FILE/Las_Juntas_Vecinales.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/6DDD0819D272F03B052578E9005A9BD4/$FILE/Las_Juntas_Vecinales.pdf)

Callo, C. (2018). *Factores organizacionales, interinstitucionales, comunitarios y expectativas de los integrantes de las juntas vecinales en el Distrito de Yura- Arequipa 2018.*

<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/8298/SOcacuco.pdf?sequence=3>

COPROSEC. (2021). *Estadísticas de seguridad ciudadana.*

Enríquez, V. (2018). *Participación ciudadana en políticas de seguridad ciudadana. Programa*

“Juntos más seguros”, Cerro La Pólvara, años 2015/2017; Estudio de caso.
http://repositorio.udec.cl/bitstream/11594/3368/4/Tesis_Participacion_ciudadana_en_politicas_de_seguridad.Image.Marked.pdf

Cruzado & Gonzales. (2021). *Factores sociopolíticos e institucionales que limitan la gestión de las*

Juntas Vecinales Comunes de la ciudad de Cajamarca, periodo 2015-2017.
<https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/4445/Factores%20Sociopol%C3%A9ticos%20e%20Institucionales%20que%20limitan%20la%20gesti%C3%B3n%20de%20las%20Juntas%20Vecinales%20de%20la%20ciudad%20de%20Cajamarca%20%282%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Defensoría del Pueblo. (2021). *Seguridad ciudadana*.

[https://www.defensoria.gob.pe/areas_tematicas/seguridad-ciudadana/#:~:text=En%20el%20a%C3%B1o%202003%20fue,Ciudadana%20\(Conasec\)%20y%20los%20respectivos](https://www.defensoria.gob.pe/areas_tematicas/seguridad-ciudadana/#:~:text=En%20el%20a%C3%B1o%202003%20fue,Ciudadana%20(Conasec)%20y%20los%20respectivos)

Escobar, Quevedo & Sucujayo. (2011). *Gasto en seguridad pública y seguridad ciudadana en*

Bolivia:1998-2008. <https://repositorio.umsa.bo/xmlui/bitstream/handle/123456789/1898/T-1252.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Garay, C. (2020). *Metodología de la investigación cuantitativa*.

<https://crubocas.up.ac.pa/sites/crubocas/files/2020-07/3%20M%C3%B3dulo%2C%20%2C%20EVIN%20300.pdf>

Hernández, Fernández y Baptista. (2018). *Metodología de la investigación*.

<https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

INEI. (2021). *Estadísticas de seguridad ciudadana*.

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/informe_seguridad_ciudadana_1.pdf

López, K. (2016). *Percepción ciudadana de la inseguridad y sus efectos en el comportamiento*

social en habitantes de la Cabecera municipal de Tianguistenco Edo. Méx.
<https://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/66487/KARLA%20MARIA%20LOPEZ%20MONTA%20c3%91EZ-split-merge.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

López, P. & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*.

<http://tecnicasavanzadas.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/156/2020/08/A04.02-Roldan-y-Fachelli.-Cap-3.6-Analisis-de-Tablas-de-Contingencia-1.pdf>

López, M. (2009). *El concepto de anomia de Durkheim y las aportaciones teóricas posteriores*.

<https://www.redalyc.org/pdf/2110/211014822005.pdf>

López, P. (2004). *Población muestra y muestreo*.

http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012

Lutz, B. (2010). *La acción en TEORÍA sociológica: una aproximación*.

<https://www.redalyc.org/pdf/595/59518491009.pdf>

Maya, E. (2014). *Métodos y técnicas de investigación*.

http://www.librosoa.unam.mx/bitstream/handle/123456789/2418/metodos_y_tecnicas.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Mejía, N. (2021). *Las juntas vecinales: organizaciones que perduran*.

<https://www.idl.org.pe/las-juntas-vecinales-organizaciones-que-perduran/>

Ministerio Público. (2021). *¿Qué es el PPED?* [https://www.mpfm.gob.pe/que-es-el-](https://www.mpfm.gob.pe/que-es-el-pped/)

[pped/](https://www.mpfm.gob.pe/que-es-el-pped/)

Núñez, J. (2017). *Ausencia de una política criminal adecuada como principal causa jurídico – política del incremento de la inseguridad ciudadana en Cajamarca, 2012-2014*.

<https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/2970/%E2%80%9CAUSENCIA%20DE%20UNA%20POL%C3%8DTICA%20CRIMINAL%20ADECUADA%20-%20EMPASTADO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Obreque, G. (2014). *Regulación de las juntas de vecinos y su vínculo con las municipalidades*.

https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/19539/5/BCN_Informe%20Ley%20Junta%20de%20Vecinos.pdf

OGIE. (2019). *Carpeta Georeferencial - Departamento Cajamarca*.

https://www.congreso.gob.pe/Docs/DGP/GestionInformacionEstadistica/files/carp_geo_2019_iv/6_carpeta_georeferencial_cajamarca_iv.pdf

O M N° 771-CMPC. (2021). *Prórroga del mandato de funciones de la Junta Directiva de la Junta Vecinal, Sector 13 San Martín – Cajamarca*.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2905259/RA-290.pdf>

Otiniano, C. (2013). *Participación de la Junta Vecinal N°30 en el fortalecimiento de la seguridad ciudadana de la Urbanización Libertad, Distrito Trujillo 2012*.

<https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/5140/OTINIANO%20CALDERO%20CAREN%20IVETTE%28FILEminimizer%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

MPC. (2016) *Plan de Desarrollo Urbano, Cajamarca (2016 – 2026)*.

<https://www.miciudad.pe/wp-content/uploads/Plan-Desarrollo-Urbano-Cajamarca.pdf>

Perdomo. G. (S/F). *La prevención del delito y el ministerio público*.

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/136/11.pdf>

PNUD. (2004). *El desempeño policial y la satisfacción de la ciudadanía*.

<https://pdba.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/honduras/documentos/desempeno.p>

PNUD. (2013). *Sinopsis: seguridad ciudadana*.

[https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/08022013_citizen_security_issue_brief%20\(spanish\).pdf](https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/08022013_citizen_security_issue_brief%20(spanish).pdf)

Ritzer, G. (1993). *Teoría Sociológica contemporánea*.

[https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/teoria_sociologica_contemporanea_ritzer_george.com\).pdf](https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/teoria_sociologica_contemporanea_ritzer_george.com).pdf)

RM-Nro-0880-2015. *Manual de organización y funcionamiento de las juntas vecinales de*

Seguridad Ciudadana promovidas por la Policía Nacional del Perú.

<https://munimala.gob.pe/wp-content/uploads/2016/07/RM-Nro-0880-2015-IN-REGRAMENTO-DE-ORGANIZACION-Y-FUNCIONES-DE-LAS-J.V.pdf>

Zumaeta, C. (2011). *Ley que dispone beneficios a favor de los integrantes de las juntas vecinales y*

establece el día de las juntas vecinales de seguridad ciudadana.

[https://www2.congreso.gob.pe/Sicr/RelatAgenda/proapro.nsf/ProyectosAprobadosPortal/E21DB9BC8B2E1A0052578A40076F07C/\\$FILE/4536JuntasVecinales.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/Sicr/RelatAgenda/proapro.nsf/ProyectosAprobadosPortal/E21DB9BC8B2E1A0052578A40076F07C/$FILE/4536JuntasVecinales.pdf)

APÉNDICE

APÉNDICE 1

Procesamiento de datos del instrumento

Tabla 8

Género de los encuestados

	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	143	52.2%
Femenino	131	47.8%
Total	274	100.0%

Tabla 9

¿Desde la organización de las juntas vecinales, usted considera que los índices de inseguridad han disminuido?

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.0%
Casi nunca	5	1.8%
A veces	102	37.2%
Casi siempre	112	40.9%
Siempre	55	20.1%
Total	274	100.0%

Tabla 10

¿Considera que las juntas vecinales tienen sus roles y funciones bien definidas para brindar una mejor seguridad?

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.0%
Casi nunca	3	1.1%
A veces	134	48.9%
Casi siempre	104	38.0%
Siempre	33	12.0%
Total	274	100.0%

Tabla 11

¿Considera que las juntas vecinales realizan de manera adecuada las actividades en su sector para brindar una mejor seguridad?

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.0%
Casi nunca	3	1.1%
A veces	143	52.2%
Casi siempre	115	42.0%
Siempre	13	4.7%
Total	274	100.0%

Tabla 12

¿Considera que la relación de las Juntas vecinales con la policía es efectiva para brindar una mejor seguridad?

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.0%
Casi nunca	5	1.8%
A veces	151	55.1%
Casi siempre	107	39.1%
Siempre	11	4.0%
Total	274	100.0%

Tabla 13

¿Considera que las juntas vecinales, representa a los vecinos ante las autoridades para lograr convenios, o gestiones para mejorar la seguridad de su sector?

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.0%
Casi nunca	5	1.8%
A veces	143	52.2%
Casi siempre	118	43.1%
Siempre	8	2.9%
Total	274	100.0%

Tabla 14

¿Considera que las juntas vecinales realizan bien su gestión en su sector respecto a la seguridad?

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.0%
Casi nunca	2	0.7%
A veces	143	52.2%
Casi siempre	115	42.0%
Siempre	14	5.1%
Total	274	100.0%

Tabla 15

¿Usted forman parte de brigadas y grupos de seguridad como el patrullaje integrado para tener una mejor seguridad ciudadana en su sector?

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.0%
Casi nunca	4	1.5%
A veces	117	42.7%
Casi siempre	133	48.5%
Siempre	20	7.3%
Total	274	100.0%

Tabla 16

¿Usted forma parte de programas preventivos y de seguridad donde participan las juntas vecinales y las autoridades policiales?

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.0%
Casi nunca	6	2.2%
A veces	127	46.4%
Casi siempre	121	44.2%
Siempre	20	7.3%
Total	274	100.0%

Tabla 17

¿Usted realiza supervisiones a las principales autoridades como las juntas vecinales, patrullaje y policía encargadas de brindar seguridad ciudadana?

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.0%
Casi nunca	3	1.1%
A veces	139	50.7%
Casi siempre	120	43.8%
Siempre	12	4.4%
Total	274	100.0%

Tabla 18

¿Usted considera que el número de denuncias registradas en su sector influyen en la mejor labor de las juntas vecinales y la policía?

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.0%
Casi nunca	2	0.7%
A veces	134	48.9%
Casi siempre	116	42.3%
Siempre	22	8.0%
Total	274	100.0%

Tabla 19

¿Usted considera que los ciudadanos confían en sus autoridades como los dirigentes de las juntas vecinales y dirigentes policiales?

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.0%
Casi nunca	1	0.4%
A veces	144	52.6%
Casi siempre	121	44.2%
Siempre	8	2.9%
Total	274	100.0%

Tabla 20

¿Usted considera que su participación y colaboración con las juntas vecinales, policía y comunidad son importantes para brindar una mejor seguridad?

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.0%
Casi nunca	3	1.1%
A veces	152	55.5%
Casi siempre	112	40.9%
Siempre	7	2.6%
Total	274	100.0%



APÉNDICE 2

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA

CUESTIONARIO

El presente Instrumento tiene como objetivo: Determinar la relación que existe entre las Juntas Vecinales con el fortalecimiento de la seguridad ciudadana en el Sector 13 San Martín – Cajamarca 2021.

- Lea detenidamente cada interrogante.
- Desarrollar el cuestionario con honestidad, y si tiene alguna duda por favor consultar.

Sexo: 1 Masculino 2 Femenino **Edad:**

Para el desarrollo de las interrogantes, tomar en cuenta la siguiente escala:

Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

VARIABLE X: JUNTAS VECINALES

DIMENSIONES	INDICADORES					
		1	2	3	4	5
Organización	1	¿Desde la organización de las juntas vecinales, usted considera que los índices de inseguridad han disminuido?				
	2	¿Considera que las juntas vecinales tienen sus roles y funciones bien definidas para brindar una mejor seguridad?				
Participación	3	¿Considera que las juntas vecinales realizan de manera adecuada las actividades en su sector para brindar una mejor seguridad?				
	4	¿Considera que la relación de las juntas vecinales con la policía es efectiva para brindar una mejor seguridad?				
Gestión	5	¿Considera que las juntas vecinales, representa a los vecinos ante las autoridades para lograr convenios, o gestiones para mejorar la seguridad de su sector?				
	6	¿Considera que las juntas vecinales realizan bien su gestión en su sector respecto a la seguridad?				

VARIABLE Y: SEGURIDAD CIUDADANA

Participación ciudadana	7	¿Usted forman parte de brigadas y grupos de seguridad como el patrullaje integrado para tener una mejor seguridad ciudadana en su sector?					
	8	¿Usted forma parte de programas preventivos y de seguridad donde participan las juntas vecinales y las autoridades policiales?					
Prevención del delito	9	¿Usted realiza supervisiones a las principales autoridades como las juntas vecinales, patrullaje y policía encargadas de brindar seguridad ciudadana?					
	10	¿Usted considera que el número de denuncias registradas en su sector influyen en la mejor labor de las juntas vecinales y la policía?					
Policía, familias y Comunidad	11	¿Usted considera que los ciudadanos confían en sus autoridades como los dirigentes de las juntas vecinales y dirigentes policiales?					
	12	¿Usted considera que su participación y colaboración con las juntas vecinales, policía y comunidad son importantes para brindar una mejor seguridad?					

ANEXOS

ANEXO 1

MATRÍZ DE CONSISTENCIA

RELACIÓN ENTRE LAS JUNTAS VECINALES CON EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL BARRIO SAN MARTÍN – DISTRITO DE CAJAMARCA 2021							
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	POBLACIÓN MUESTRA	METODOLOGÍA	INSTRUMENTOS	PROCESAMIENTO
<p>Problema General:</p> <p>¿Qué relación existe entre las juntas vecinales con el fortalecimiento de la seguridad ciudadana en el Sector 13 San Martín - Cajamarca 2021?</p>	<p>Objetivo General:</p> <p>Determinar la relación que existe entre las juntas vecinales con el fortalecimiento de la seguridad ciudadana en el Sector 13 San Martín - Cajamarca 2021.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>Determinar la relación entre las juntas vecinales y la participación ciudadana en el Sector 13 San Martín - Cajamarca 2021.</p> <p>Determinar la relación entre las juntas vecinales y la prevención del delito en el Sector 13 San Martín - Cajamarca 2021.</p> <p>Determinar la relación entre las juntas vecinales, policía, familia y comunidad en el Sector 13 San Martín - Cajamarca 2021.</p>	<p>Hipótesis</p> <p>H1: Existe una relación positiva entre las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en el Sector 13 San Martín - Cajamarca 2021.</p> <p>H0: Existe una relación negativa entre las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en el Sector 13 San Martín - Cajamarca 2021.</p>	<p>Variable X:</p> <p>Juntas vecinales</p> <p>Variable Y:</p> <p>Seguridad ciudadana</p>	<p>Población</p> <p>Se consideró 951 vecinos del sector 13 San Martín – Cajamarca.</p> <p>Muestra</p> <p>274 vecinos del sector 13 San Martín – Cajamarca.</p>	<p>Enfoque de investigación:</p> <p>Cuantitativo</p> <p>Tipo de Investigación:</p> <p>Correlacional</p> <p>Diseño de Investigación:</p> <p>No experimental de corte transversal</p>	<p>Se utilizará el cuestionario.</p> <p>Validez:</p> <p>Para la validez de los jueces se utilizó un formato, que considera 3 criterios fundamentales en el proceso de la investigación: claridad, pertinencia, y relevancia.</p>	<p>Se utilizará paquete estadístico Statistical Package for the Social Sciences, en su versión IBM 25.0</p>

ANEXO 2

FICHA PARA VALIDACIÓN INSTRUMENTO DE ACOPIO DE DATOS

INTRODUCCIÓN

El presente instrumento pretende medir la calidad de un instrumento de recolección de datos a través del juicio de un experto en investigación, estadística o en la variable sujeta a medición.

AUTOR: Maico Jacson Dávila Muñoz y Cleise Huamán Villalobos

REFERENCIA

1	Experto	Roberto Huamán Limay
2	Cargo actual	Asesor de la Gerencia de Seguridad Ciudadana
3	Grado académico	Magister en Gestión Pública
4	Institución donde labora	Municipalidad Provincial de Cajamarca
5	Instrumento	Cuestionario
6	Lugar y fecha	06/04/2022

TABLA DE VALORACIÓN

N°	INDICADORES	VALORACIÓN					
		5	4	3	2	1	0
01	Operacionalización de la variable		X				
02	Pertinencia de reactivos		X				
03	Suficiencia de reactivos para medir la variable		X				
04	Basado en aspectos teóricos de la variable		X				
05	Expresado en hechos perceptibles		X				
06	Adecuado para los sujetos en estudio		X				
07	Formulado con lenguaje apropiado		X				
08	Acorde al avance de la ciencia y tecnología		X				
09	Secuencia lógica		X				
10	Calidad de instrucciones		X				
TOTAL			40				

Coefficiente de valoración porcentual $C = 40/50$

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES: APLICABLE

 **Municipalidad Provincial de Cajamarca**

Mg. Roberto Huamán Limay
CSP N° 3478
ASESOR GERENCIA SEGURIDAD CIUDADANA
RESPONSABLE (A) SECRETARÍA TÉCNICA COPROSEC

ANEXO 3

FICHA PARA VALIDACIÓN INSTRUMENTO DE ACOPIO DE DATOS

INTRODUCCIÓN

El presente instrumento pretende medir la calidad de un instrumento de recolección de datos a través del juicio de un experto en investigación, estadística o en la variable sujeta a medición.

AUTOR: Maico Jacson Dávila Muñoz y Cleise Huamán Villalobos

REFERENCIA

1	Experto	Ana Raquel Huamán Espejo
2	Cargo actual	Sub Gerente de Asuntos Poblacionales
3	Grado académico	Magíster en Gerencia Social
4	Institución donde labora	Gobierno Regional de Cajamarca
5	Instrumento	Cuestionario
6	Lugar y fecha	06/04/2022

TABLA DE VALORACIÓN

N°	INDICADORES	VALORACIÓN					
		5	4	3	2	1	0
01	Operacionalización de la variable	X					
02	Pertinencia de reactivos		X				
03	Suficiencia de reactivos para medir la variable		X				
04	Basado en aspectos teóricos de la variable		X				
05	Expresado en hechos perceptibles	X					
06	Adecuado para los sujetos en estudio		X				
07	Formulado con lenguaje apropiado		X				
08	Acorde al avance de la ciencia y tecnología		X				
09	Secuencia lógica		X				
10	Calidad de instrucciones	X					
TOTAL		15	28				

Coefficiente de valoración porcentual $C = 43/ 50$

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES: APLICABLE



Firmado digitalmente por HUAMÁN ESPEJO
Ana Raquel FAU 20453744168 3011

Motivo: Soy el autor del documento

Huamán Espejo Ana Raquel

ANEXO 4

FICHA PARA VALIDACIÓN INSTRUMENTO DE ACOPIO DE DATOS

INTRODUCCIÓN

El presente instrumento pretende medir la calidad de un instrumento de recolección de datos a través del juicio de un experto en investigación, estadística o en la variable sujeta a medición.

AUTOR: Maico Jacson Dávila Muñoz y Cleise Huamán Villalobos

REFERENCIA

1	Experto	Oscar Silva Rodríguez
2	Cargo actual	Docente de la Universidad Nacional de Cajamarca
3	Grado académico	Doctor en Educación
4	Institución donde labora	Universidad Nacional de Cajamarca
5	Instrumento	Cuestionario
6	Lugar y fecha	25/05/2022

TABLA DE VALORACIÓN

N°	INDICADORES	VALORACIÓN					
		5	4	3	2	1	0
01	Operacionalización de la variable	X					
02	Pertinencia de reactivos		X				
03	Suficiencia de reactivos para medir la variable		X				
04	Basado en aspectos teóricos de la variable		X				
05	Expresado en hechos perceptibles	X					
06	Adecuado para los sujetos en estudio	X					
07	Formulado con lenguaje apropiado		X				
08	Acorde al avance de la ciencia y tecnología		X				
09	Secuencia lógica	X					
10	Calidad de instrucciones	X					
TOTAL		25	20				

Coefficiente de valoración porcentual $C = 45/ 50$

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES: APLICABLE



Oscar Silva Rodríguez

ANEXO 5

BASE DE DATOS DEL CUESTIONARIO

SEXO:	JUNTAS VECINALES						SEGURIDAD CIUDADANA						Promedios	
	Organización		Participación		Gestión		Participación Ciudadana		Prevención del delito		Policía familias y comunidad			
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	V1	V2
1	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4
2	4	4	3	3	3	3	4	4	4	4	5	4	3	4
1	4	4	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3
2	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4
1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
1	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
1	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3
1	4	4	4	4	5	4	4	4	5	5	4	4	4	4
1	3	2	3	3	2	4	5	5	4	4	4	4	3	4
2	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4
1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
1	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	3	3	3	4
1	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4
2	3	3	3	2	2	3	3	5	4	4	4	4	3	4
2	4	4	4	4	5	4	3	4	4	3	3	3	4	3
1	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3	3	4
1	4	4	4	4	4	4	2	2	2	3	3	3	4	3
1	4	3	3	5	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4
2	3	3	2	4	2	4	4	4	3	3	3	3	3	3
1	5	3	3	3	4	3	4	3	5	5	4	4	4	4
2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2	5	3	5	5	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4
2	4	3	3	3	3	3	4	4	5	4	5	4	3	4
2	4	3	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	3
2	4	3	3	3	3	3	4	5	4	4	4	4	3	4
2	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	3	4	3
1	5	3	3	3	3	5	4	4	5	3	3	3	4	4
1	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2	4	5	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3
1	4	4	3	3	3	3	3	5	3	3	3	4	3	4
2	4	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3
1	5	4	3	3	5	5	4	4	3	3	3	3	4	3
1	5	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4
1	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
1	3	5	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4
1	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3	4
2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
1	4	4	5	5	4	4	4	4	5	5	3	3	4	4
2	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
1	3	5	4	3	3	3	3	5	4	4	3	3	4	4
1	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	3	3	4
1	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	3
1	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4
1	4	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3
1	3	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3	4
1	5	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3

2	3	3	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4
1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
1	5	5	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	3
1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
1	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3
2	5	3	3	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4
1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	4	3
1	3	3	3	3	3	3	3	4	5	5	4	4	3	4
2	5	4	5	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4
1	5	5	4	4	4	4	3	3	4	3	4	3	4	3
1	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	4
1	4	4	4	5	5	4	4	5	4	5	4	4	4	4
1	4	4	4	4	5	5	4	3	3	3	3	3	4	3
2	5	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	4
2	3	3	2	2	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3
2	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
2	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	4
2	5	5	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	3
1	5	5	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3
1	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	4
2	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	3
2	3	2	3	3	3	3	2	4	3	3	3	3	3	3
2	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4
1	5	5	4	4	4	4	5	5	4	4	3	3	4	4
1	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	3
1	5	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3
1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
1	5	5	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	3	4
1	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3	4
2	5	5	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
2	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	4
2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3
2	5	5	4	4	4	4	5	3	3	3	3	3	4	3
1	4	5	4	5	3	4	4	3	3	3	5	3	4	4
2	4	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	4
2	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4
1	5	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	4
1	4	5	5	4	4	4	3	3	3	3	3	3	4	3
1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	3
2	4	4	3	3	3	3	5	5	4	4	4	4	3	4
2	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	4
1	2	4	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	4	3
1	4	3	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4

2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3
2	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4
2	4	5	5	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	3
2	4	4	3	3	3	3	4	4	3	2	2	2	3	3
2	4	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	4
2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
1	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2	5	4	4	4	4	5	3	3	3	5	3	3	4	3
2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
1	5	4	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3
1	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4
2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
1	5	5	4	4	4	4	3	3	3	4	3	4	4	3
2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
1	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4
2	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3
1	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	3
1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	4
2	4	5	5	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	3
1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	4
2	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	3
2	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	4
2	3	4	4	4	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3
1	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	4
2	3	3	3	2	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3
1	5	5	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4
2	4	4	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	4
2	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	3
2	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	4
1	5	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	4	3
2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3
2	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4
1	5	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4
1	3	3	3	3	4	5	5	3	3	3	3	3	4	3
1	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
1	3	3	3	3	3	3	5	5	5	4	4	4	3	4
1	4	4	4	4	4	4	5	4	4	3	3	3	4	3
2	3	3	3	3	3	3	4	5	3	4	4	4	3	4
1	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4
2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	5	3	4
1	5	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3
1	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4
2	5	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3	4
2	3	5	4	5	4	5	3	3	3	3	3	3	4	3
1	5	3	3	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4
1	5	5	4	4	4	4	4	5	4	5	5	4	4	4
1	5	4	3	3	4	4	3	4	5	5	4	4	4	4
2	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
1	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3

1	3	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	4
1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
2	5	5	4	4	4	4	3	3	3	5	4	4	4	4
2	4	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3	4
1	3	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4
2	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	3
2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
1	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	4	3
1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2	4	3	4	3	3	4	3	4	4	3	4	3	4	4
2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	3	3	3
2	4	4	4	3	4	4	3	3	3	4	5	5	4	4
1	2	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4
2	3	4	4	3	4	3	4	3	3	3	3	3	4	3
1	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4
2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
1	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4
1	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4
2	4	3	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3
2	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	4
2	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3
1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3	4
2	5	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4
1	3	4	4	4	4	5	4	3	3	4	3	3	4	3
1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
1	4	4	3	5	4	5	4	5	4	3	4	5	4	4
2	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3	3	3
1	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3
1	3	3	4	4	3	3	4	3	4	3	4	3	3	4
1	4	5	5	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	3
2	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
1	3	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3	4
1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
1	3	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4
1	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	3
2	5	5	4	4	4	4	4	4	2	2	5	4	3	4
1	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	4
2	3	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	4	3
1	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	4
1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	4
2	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	3
2	3	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	4	4	3

1	5	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	4
1	3	4	3	4	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3
1	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4
2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2	4	3	3	3	3	3	4	4	3	4	3	4	3	3	4
2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	3
1	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4
1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
1	3	3	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	3	4	3
2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	3	4
2	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
1	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	4
2	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4
1	4	3	5	5	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	3
1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	3	5	4	4
1	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
1	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
1	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3
1	4	3	3	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	3	4
2	4	3	3	4	4	4	4	5	3	3	3	3	3	4	3
2	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	3	3	4	4
1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	4
2	3	3	3	3	3	3	4	5	3	3	3	3	3	3	3
1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
2	5	5	3	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	3
2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	4	3	3	4
2	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
1	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	4
1	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
1	4	4	4	4	4	5	5	3	3	3	3	3	3	4	3
2	3	4	3	3	3	3	3	5	5	4	4	4	4	3	4
2	5	5	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	3
1	3	3	3	3	3	3	3	5	5	5	5	3	3	3	4
1	5	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	3
1	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	3	3	4	4
2	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4
2	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	4

1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
2	5	4	3	3	4	4	3	3	4	4	3	3	4	3
1	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3	4
2	3	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	4	3
1	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	4
1	4	4	4	4	5	5	4	4	4	3	4	4	4	4
2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2	5	5	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4
1	2	4	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2	4	4	3	3	3	3	4	4	4	5	4	4	3	4
2	4	3	4	4	3	3	5	3	3	3	3	3	4	3
1	5	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	3	4	3
2	3	3	3	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3
2	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	3	3	4	3
2	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
1	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
2	4	4	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3
1	4	3	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4
2	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	3
1	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3
1	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	4
2	3	5	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3
1	3	3	3	3	3	4	5	4	4	4	4	4	3	4
1	5	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3	4	3
1	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4
2	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3
2	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	3	4	4
2	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	3
2	4	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3
1	3	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4
1	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3
1	3	3	4	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3	4
2	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	3

ANEXO 6

OFICIO DE ACEPTACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC y CODISEC CAJAMARCA



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Cajamarca, 18 de abril del 2022

OFICIO N° 145-2022-MPC-COPROSEC/ST

SEÑORITA:
CLEISE HUAMÁN VILLALOBOS

ASUNTO : Hace llegar información solicitada
Ref. : **Exp. 2022022364**

De mi consideración. -

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente, y a la vez hacer de vuestro conocimiento que, en atención a su solicitud citada con el expediente de la referencia, mediante la cual se solicita el **Mapa del Delito actualizado a diciembre 2021** y el **Mapa de Sectorización Municipal**; se indica que la antes indicada información se está haciendo llegar al correo al correo electrónico cleysevillalobos@gmail.com.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Municipalidad Provincial de Cajamarca

Edin Rojas Marin
Capitán PNP (r)
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA
RESPONSABLE SECRETARÍA TÉCNICA COPROSEC.

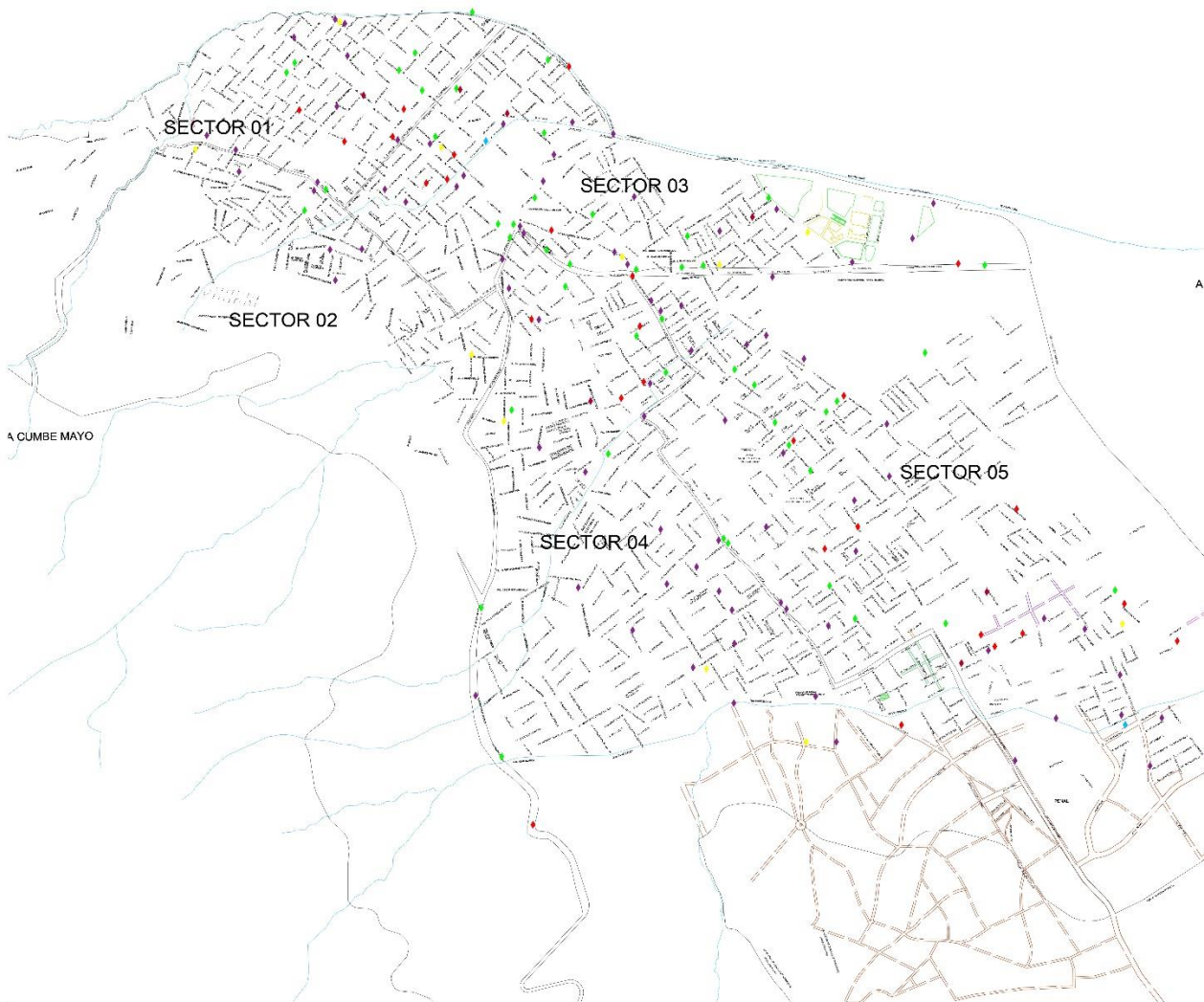
C.c.
Archivo.
ERM/vhl

ANEXO 7

MAPA DEL DELITO DE LA CIUDAD DE CAJAMARCA

LEYENDA					
SECTORES - SUB SECTORES					
1 SUB SECTOR A	Barrio U. Alameda	9 SUB SECTOR A	Parte Barrio San Vicente	15 SUB SECTOR A	Barrio La Ostrera
2 SUB SECTOR B	Parte Barrio Cuzco Mayo	10 SUB SECTOR B	Parte Barrio San Vicente	16 SUB SECTOR B	Parte Barrio San Sebastián
3 SUB SECTOR C	Barrio San Pedro	11 SUB SECTOR C	Urbanización Los Angeles	17 SUB SECTOR C	Parte Barrio San Sebastián
4 SUB SECTOR D	Parte Barrio Cuzco Mayo	12 SUB SECTOR D	Barrio La Esperanza	18 SUB SECTOR D	Urbanización Cuzco
5 SUB SECTOR E	Barrio Santa Agueda	13 SUB SECTOR E	Barrio El Estrecho	19 SUB SECTOR E	Barrio Mollepampa
6 SUB SECTOR F	Barrio La Merced	14 SUB SECTOR F	Barrio Bellavista	20 SUB SECTOR F	Urbanización Cajamarca
7 SUB SECTOR G	Pueblo Joven Arnaldo	15 SUB SECTOR G	Barrio Calapuyo	21 SUB SECTOR G	Pueblo Joven José Ortega
8 SUB SECTOR H	Barrio Dos de Mayo	16 SUB SECTOR H	Urbanización 9 de Octubre	22 SUB SECTOR H	Urbanización Villa Universitaria
9 SUB SECTOR I		17 SUB SECTOR I		23 SUB SECTOR I	Barrio Mariposas
10 SUB SECTOR J		18 SUB SECTOR J		24 SUB SECTOR J	Compañía Glaciar Nari
11 SUB SECTOR K		19 SUB SECTOR K		25 SUB SECTOR K	Parte Barrio La Florida
12 SUB SECTOR L		20 SUB SECTOR L		26 SUB SECTOR L	Barrio Jirón Estrella
13 SUB SECTOR M		21 SUB SECTOR M		27 SUB SECTOR M	Parte Barrio La Florida
14 SUB SECTOR N		22 SUB SECTOR N		28 SUB SECTOR N	Barrio Miraflores
15 SUB SECTOR O		23 SUB SECTOR O		29 SUB SECTOR O	Barrio Aranjú
16 SUB SECTOR P		24 SUB SECTOR P		30 SUB SECTOR P	Barrio La Tulipana
17 SUB SECTOR Q		25 SUB SECTOR Q		31 SUB SECTOR Q	Barrio Mollepampa
18 SUB SECTOR R		26 SUB SECTOR R		32 SUB SECTOR R	Barrio Mollepampa Baja
19 SUB SECTOR S		27 SUB SECTOR S		33 SUB SECTOR S	Parte Barrio Mollepampa Baja
20 SUB SECTOR T		28 SUB SECTOR T		34 SUB SECTOR T	Parte Barrio Mollepampa Baja
21 SUB SECTOR U		29 SUB SECTOR U		35 SUB SECTOR U	Barrio Mollepampa Alta
22 SUB SECTOR V		30 SUB SECTOR V		36 SUB SECTOR V	Barrio Mollepampa Alta
23 SUB SECTOR W		31 SUB SECTOR W		37 SUB SECTOR W	Barrio Mollepampa Alta
24 SUB SECTOR X		32 SUB SECTOR X		38 SUB SECTOR X	Barrio Mollepampa Alta
25 SUB SECTOR Y		33 SUB SECTOR Y		39 SUB SECTOR Y	Barrio Mollepampa Alta
26 SUB SECTOR Z		34 SUB SECTOR Z		40 SUB SECTOR Z	Barrio Mollepampa Alta
27 SUB SECTOR AA		35 SUB SECTOR AA		41 SUB SECTOR AA	Barrio Mollepampa Alta
28 SUB SECTOR AB		36 SUB SECTOR AB		42 SUB SECTOR AB	Barrio Mollepampa Alta
29 SUB SECTOR AC		37 SUB SECTOR AC		43 SUB SECTOR AC	Barrio Mollepampa Alta
30 SUB SECTOR AD		38 SUB SECTOR AD		44 SUB SECTOR AD	Barrio Mollepampa Alta
31 SUB SECTOR AE		39 SUB SECTOR AE		45 SUB SECTOR AE	Barrio Mollepampa Alta
32 SUB SECTOR AF		40 SUB SECTOR AF		46 SUB SECTOR AF	Barrio Mollepampa Alta
33 SUB SECTOR AG		41 SUB SECTOR AG		47 SUB SECTOR AG	Barrio Mollepampa Alta
34 SUB SECTOR AH		42 SUB SECTOR AH		48 SUB SECTOR AH	Barrio Mollepampa Alta
35 SUB SECTOR AI		43 SUB SECTOR AI		49 SUB SECTOR AI	Barrio Mollepampa Alta
36 SUB SECTOR AJ		44 SUB SECTOR AJ		50 SUB SECTOR AJ	Barrio Mollepampa Alta
37 SUB SECTOR AK		45 SUB SECTOR AK		51 SUB SECTOR AK	Barrio Mollepampa Alta
38 SUB SECTOR AL		46 SUB SECTOR AL		52 SUB SECTOR AL	Barrio Mollepampa Alta
39 SUB SECTOR AM		47 SUB SECTOR AM		53 SUB SECTOR AM	Barrio Mollepampa Alta
40 SUB SECTOR AN		48 SUB SECTOR AN		54 SUB SECTOR AN	Barrio Mollepampa Alta
41 SUB SECTOR AO		49 SUB SECTOR AO		55 SUB SECTOR AO	Barrio Mollepampa Alta
42 SUB SECTOR AP		50 SUB SECTOR AP		56 SUB SECTOR AP	Barrio Mollepampa Alta
43 SUB SECTOR AQ		51 SUB SECTOR AQ		57 SUB SECTOR AQ	Barrio Mollepampa Alta
44 SUB SECTOR AR		52 SUB SECTOR AR		58 SUB SECTOR AR	Barrio Mollepampa Alta
45 SUB SECTOR AS		53 SUB SECTOR AS		59 SUB SECTOR AS	Barrio Mollepampa Alta
46 SUB SECTOR AT		54 SUB SECTOR AT		60 SUB SECTOR AT	Barrio Mollepampa Alta
47 SUB SECTOR AU		55 SUB SECTOR AU		61 SUB SECTOR AU	Barrio Mollepampa Alta
48 SUB SECTOR AV		56 SUB SECTOR AV		62 SUB SECTOR AV	Barrio Mollepampa Alta
49 SUB SECTOR AW		57 SUB SECTOR AW		63 SUB SECTOR AW	Barrio Mollepampa Alta
50 SUB SECTOR AX		58 SUB SECTOR AX		64 SUB SECTOR AX	Barrio Mollepampa Alta
51 SUB SECTOR AY		59 SUB SECTOR AY		65 SUB SECTOR AY	Barrio Mollepampa Alta
52 SUB SECTOR AZ		60 SUB SECTOR AZ		66 SUB SECTOR AZ	Barrio Mollepampa Alta
53 SUB SECTOR BA		61 SUB SECTOR BA		67 SUB SECTOR BA	Barrio Mollepampa Alta
54 SUB SECTOR BB		62 SUB SECTOR BB		68 SUB SECTOR BB	Barrio Mollepampa Alta
55 SUB SECTOR BC		63 SUB SECTOR BC		69 SUB SECTOR BC	Barrio Mollepampa Alta
56 SUB SECTOR BD		64 SUB SECTOR BD		70 SUB SECTOR BD	Barrio Mollepampa Alta
57 SUB SECTOR BE		65 SUB SECTOR BE		71 SUB SECTOR BE	Barrio Mollepampa Alta
58 SUB SECTOR BF		66 SUB SECTOR BF		72 SUB SECTOR BF	Barrio Mollepampa Alta
59 SUB SECTOR BG		67 SUB SECTOR BG		73 SUB SECTOR BG	Barrio Mollepampa Alta
60 SUB SECTOR BH		68 SUB SECTOR BH		74 SUB SECTOR BH	Barrio Mollepampa Alta
61 SUB SECTOR BI		69 SUB SECTOR BI		75 SUB SECTOR BI	Barrio Mollepampa Alta
62 SUB SECTOR BJ		70 SUB SECTOR BJ		76 SUB SECTOR BJ	Barrio Mollepampa Alta
63 SUB SECTOR BK		71 SUB SECTOR BK		77 SUB SECTOR BK	Barrio Mollepampa Alta
64 SUB SECTOR BL		72 SUB SECTOR BL		78 SUB SECTOR BL	Barrio Mollepampa Alta
65 SUB SECTOR BM		73 SUB SECTOR BM		79 SUB SECTOR BM	Barrio Mollepampa Alta
66 SUB SECTOR BN		74 SUB SECTOR BN		80 SUB SECTOR BN	Barrio Mollepampa Alta
67 SUB SECTOR BO		75 SUB SECTOR BO		81 SUB SECTOR BO	Barrio Mollepampa Alta
68 SUB SECTOR BP		76 SUB SECTOR BP		82 SUB SECTOR BP	Barrio Mollepampa Alta
69 SUB SECTOR BQ		77 SUB SECTOR BQ		83 SUB SECTOR BQ	Barrio Mollepampa Alta
70 SUB SECTOR BR		78 SUB SECTOR BR		84 SUB SECTOR BR	Barrio Mollepampa Alta
71 SUB SECTOR BS		79 SUB SECTOR BS		85 SUB SECTOR BS	Barrio Mollepampa Alta
72 SUB SECTOR BT		80 SUB SECTOR BT		86 SUB SECTOR BT	Barrio Mollepampa Alta
73 SUB SECTOR BU		81 SUB SECTOR BU		87 SUB SECTOR BU	Barrio Mollepampa Alta
74 SUB SECTOR BV		82 SUB SECTOR BV		88 SUB SECTOR BV	Barrio Mollepampa Alta
75 SUB SECTOR BU		83 SUB SECTOR BU		89 SUB SECTOR BU	Barrio Mollepampa Alta
76 SUB SECTOR BV		84 SUB SECTOR BV		90 SUB SECTOR BV	Barrio Mollepampa Alta
77 SUB SECTOR BU		85 SUB SECTOR BU		91 SUB SECTOR BU	Barrio Mollepampa Alta
78 SUB SECTOR BV		86 SUB SECTOR BV		92 SUB SECTOR BV	Barrio Mollepampa Alta
79 SUB SECTOR BU		87 SUB SECTOR BU		93 SUB SECTOR BU	Barrio Mollepampa Alta
80 SUB SECTOR BV		88 SUB SECTOR BV		94 SUB SECTOR BV	Barrio Mollepampa Alta
81 SUB SECTOR BU		89 SUB SECTOR BU		95 SUB SECTOR BU	Barrio Mollepampa Alta
82 SUB SECTOR BV		90 SUB SECTOR BV		96 SUB SECTOR BV	Barrio Mollepampa Alta
83 SUB SECTOR BU		91 SUB SECTOR BU		97 SUB SECTOR BU	Barrio Mollepampa Alta
84 SUB SECTOR BV		92 SUB SECTOR BV		98 SUB SECTOR BV	Barrio Mollepampa Alta
85 SUB SECTOR BU		93 SUB SECTOR BU		99 SUB SECTOR BU	Barrio Mollepampa Alta
86 SUB SECTOR BV		94 SUB SECTOR BV		100 SUB SECTOR BV	Barrio Mollepampa Alta

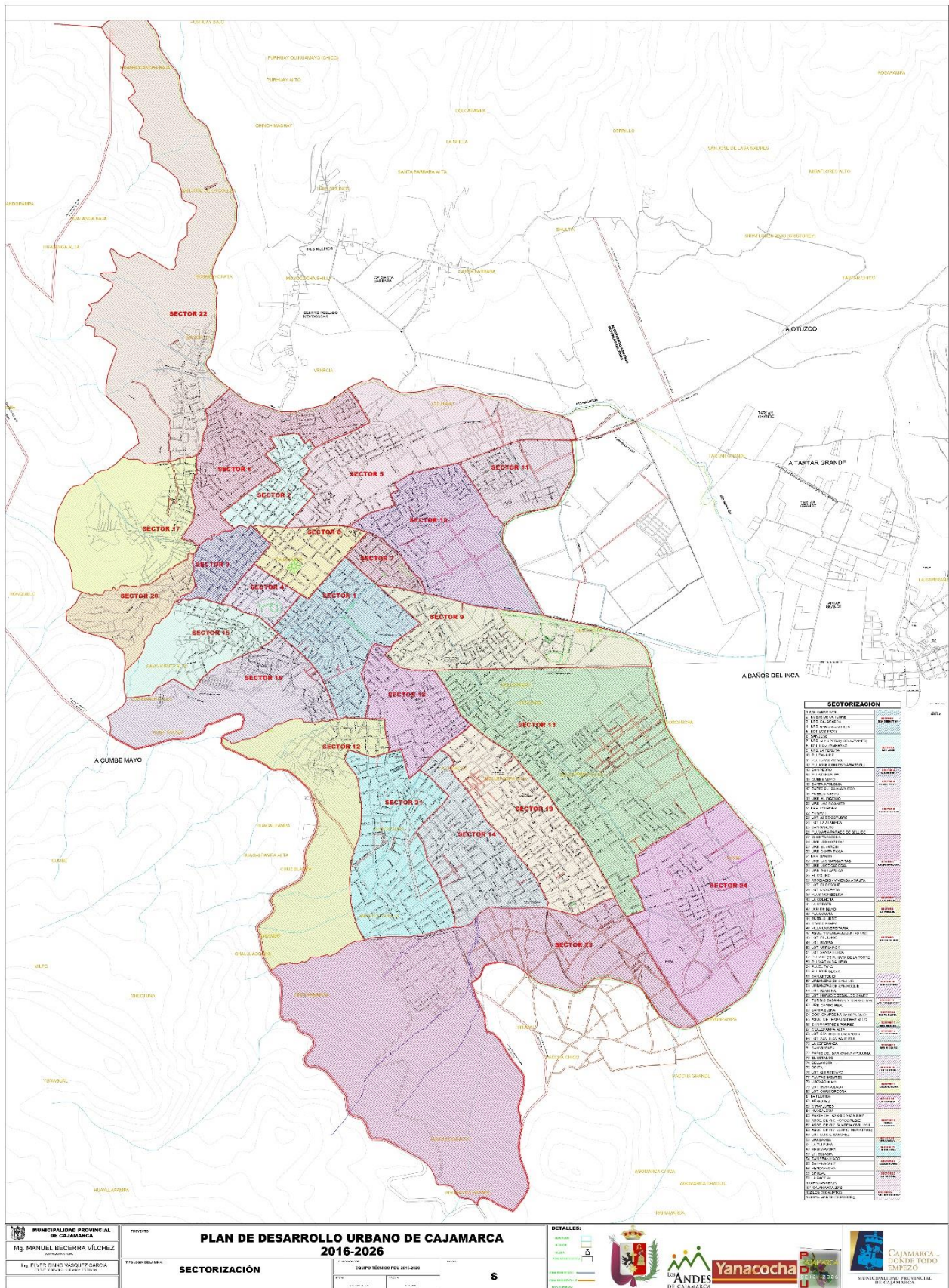
TIPO DE DELITO / MODALIDAD			
DELITO CONTRA EL PATRIMONIO: • HURTO • APROPIACIÓN ILÍCITA • ESTEFA • DAÑOS • ROBO • OTRO	DELITO CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD • HOMICIDIO • ACCIDENTE DE TRANSITO • ABORTO • LESIONES • OTRO	DELITO CONTRA LA FE PÚBLICA • FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EN GENERAL • OTRO	DELITO CONTRA EL ORDEN FINANCIERO Y MONETARIO • TRÁFICO DE MONEDA FALSA • OTROS
DELITO CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA • PELIGRO COMÚN • TENENCIA ILEGAL DE ARMAS • MICROCOM DE DROGAS • OTRO	DELITO CONTRA LA LIBERTAD • OFENSA PÙBLICO • VIOLACION LIBERTAD SEXUAL • VIOLACION LIBERTAD PERSONAL • VIOLACION INTIMIDAD • VIOLACION DOMICILIO • OTRO	DELITO CONTRA LA FAMILIA • ATENTADOS CONTRA LA PATRIA POTESTAD • OTRO	DELITO CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA • VIOLENCIA Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD • OTROS



	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA POLICIA NACIONAL DE PERÚ - COMISARÍA PNP CENTRAL	
	MAPA SECTORIZADO PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA MAPA DEL DELITO	
DR. ANDRÉS VILLAR NARRO ALCALDE PROVISIONAL - PRESIDENTE DEL CONCEJO CAP. PNP(O) EDIN ROJAS MARÍN JEFE DE OFICINA DE SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL - DCP/CP/CC COMDTE. PNP PEDRO IGNACIO TÁVARA RODRÍGUEZ COORDINADOR COMISARIA PNP CENTRAL CAJAMARCA	OBSERVATORIO PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - CAJAMARCA FECHA: CAJAMARCA PROVINCIA: CAJAMARCA DISTRITO: CAJAMARCA MES: DICIEMBRE 2021	

ANEXO 8

MAPA DE SECTORIZACIÓN DE LA CIUDAD DE CAJAMARCA



ANEXO 9
PANEL FOTOGRÁFICO



Imagen 1.

Fecha: 16 de mayo del 2022.

Primer día de visita al ámbito de estudio, donde se aplicó el cuestionario que consta de 12 interrogantes respecto a las variables juntas vecinales y seguridad ciudadana; en la imagen N°1 está realizando el cuestionario Maico Dávila Muñoz, a un vecino del sector 13 San Martín.



Imagen 2.

Fecha: 17 de mayo del 2022.

Segundo día de visita al ámbito de estudio, donde se aplicó el cuestionario que consta de 12 interrogantes respecto a las variables juntas vecinales y seguridad ciudadana; en la imagen N°2 está realizando el cuestionario Cleise Huamán Villalobos a una vecina de sector 13 San Martín.



Imagen 3.

Fecha: 18 de mayo del 2022.

Tercer día de visita al ámbito de estudio, donde se aplicó el cuestionario que consta de 12 interrogantes respecto a las variables juntas vecinales y seguridad ciudadana; en la imagen N°3 está realizando el cuestionario Maico Dávila Muñoz a unas vecinas del sector 13 San Martín.



Imagen 4.

Fecha: 19 de mayo del 2022.

Cuarto día de visita al ámbito de estudio, donde se aplicó el cuestionario que consta de 12 interrogantes respecto a las variables juntas vecinales y seguridad ciudadana; en la imagen N°3 está realizando el cuestionario Cleise Huamán Villalobos a un vecino del sector 13 San Martín.



Imagen 5.

Fecha: 10 de junio del 2022.

Organización de actividades en relación a la prevención de delitos en el Sector 13 San Martín, donde participan la Policía Nacional correspondiente a la Jurisdicción del sector, COPROSEC Cajamarca, familias y la comunidad.



Imagen 6.

Fecha: 10 de junio del 2022.

Participación en las actividades organizadas para la prevención del delito, donde se entrevistó a la presidenta del Sector 13 San Martín, como también se realizó algunas preguntas al asesor de Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Cajamarca.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
"Norte de la Universidad Peruana"

Fundada por Ley 14015 del 13 de febrero de 1962

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS


En Cajamarca, en el Auditorio "Felipe Cogorno Vásquez" de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Cajamarca, el día treinta de setiembre del dos mil veintidós, siendo las nueve de la mañana, se reunieron los docentes : Dr. José Alíndor Pérez Mundaca (**Presidente**), Dr. Julio César Alcalde Giove (**Secretario**), Dr. Oscar Rufino Cholán Valdez (**Vocal**), integrantes del Jurado Evaluador para la Sustentación de la Tesis titulada "**RELACIÓN ENTRE LAS JUNTAS VECINALES CON EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL SECTOR 13 SAN MARTÍN – CAJAMARCA 2021**", presentada por los Bachilleres en Sociología **Maico Jacson DÁVILA MUÑOZ** y **Cleise HUAMÁN VILLALOBOS**, para optar el Título Profesional de Licenciados en Sociología.

El presidente del Jurado indicó a los Bachilleres que cuentan con treinta minutos para la sustentación de la Tesis, por lo que, deben centrarse en las partes más importantes de su investigación, dando así por iniciado el acto de sustentación.

Concluida la exposición, los integrantes del Jurado Evaluador realizaron las preguntas, observaciones y sugerencias, las mismas que fueron absueltas y consideradas por los sustentantes para la presentación del Informe final.

Acto seguido, el Presidente del Jurado Evaluador pidió a los asistentes al acto Académico, abandonar el recinto para deliberar el resultado de la evaluación. Realizado el acto deliberativo, el Jurado determinó **APROBAR** la Tesis con el calificativo de **DIECISEIS (16)**.

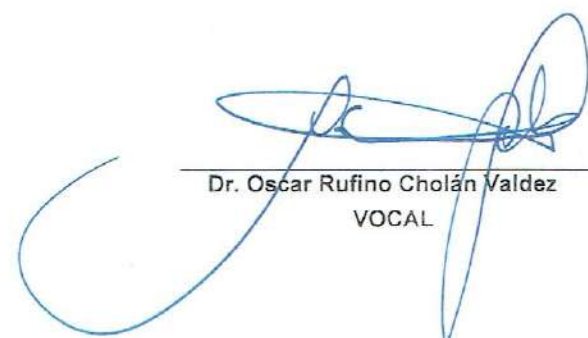
Siendo las diez y cinco de la mañana del mismo día, se dio por concluido dicho acto académico, firmando el jurado en señal de conformidad.



Dr. José Alíndor Pérez Mundaca
PRESIDENTE



Dr. Julio César Alcalde Giove
SECRETARIO



Dr. Oscar Rufino Cholán Valdez
VOCAL